

## SÍNTESIS DEL VIGÉSIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA CMNUCC Y REUNIONES ASOCIADAS: DEL 7 AL 18 DE MAYO DE 2007

El vigésimo sexto período de sesiones de los Órganos Subsidiarios (OS 26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) se desarrolló del 7 al 18 de mayo de 2007 en el Hotel Maritim de Bonn, Alemania. Entonces, también se realizó el tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Compromisos Futuros para las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE) y —el 16 y 17 de mayo— el tercer taller del “Diálogo sobre acción cooperativa a largo plazo para el tratamiento del cambio climático a través de la mejora de la implementación de la Convención” (Diálogo de la Convención).

Estos eventos convocaron a más de 1800 participantes entre los que se incluyeron casi 1100 funcionarios de gobierno, alrededor de 650 representantes de los órganos y agencias de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, y 57 miembros acreditados de los medios.

En el OS 26, el Órgano Subsidiario para el Asesoramiento Científico y Técnico (OSACT) trató cuestiones como el programa de trabajo de Nairobi sobre los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, el desarrollo y la transferencia de tecnologías, la reducción de las emisiones de la deforestación en los países en vías de desarrollo, las cuestiones metodológicas y la mitigación del cambio climático. El Órgano Subsidiario para la Implementación (OSI), en tanto, consideró un abanico de cuestiones entre las que se incluyen las comunicaciones nacionales, el Fondo para la Adaptación, el presupuesto 2008-2009, los efectos adversos del cambio climático y los impactos de las medidas de respuesta y la creación de capacidades.

El Diálogo de la Convención y el GTE del Protocolo surgieron en la CdP 11 y la CdP/RdP 1 realizada en Montreal a finales de 2005. En esas reuniones los delegados adoptaron dos decisiones que los comprometieron en discusiones sobre un marco de trabajo para el período post-2012 (cuando termine el primer período de compromiso del Protocolo de Kyoto) y la acción cooperativa a largo plazo sobre cambio climático. En Bonn, el GTE realizó una mesa redonda sobre los potenciales de mitigación de las políticas, medidas y tecnologías. También adoptó conclusiones sobre el análisis del potencial de mitigación y el trabajo futuro del GTE. El taller sobre el Diálogo incluyó

sesiones sobre mitigación y adaptación, además de discusiones para la preparación de su cuarto y último taller que se realizará en Viena, en agosto de 2007.

En conjunto, el OS 26 y el GTE 3 produjeron 27 conclusiones y seis proyectos de decisión que serán enviados a la décimo-tercera Conferencia de las Partes para la CMNUCC (CdP 13) y la tercera Conferencia de las Partes que servirá como Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CdP/RdP 3), que tendrán lugar en diciembre de 2007 en Bali, Indonesia.

Además de las sesiones regulares del OS 26, el GTE y el Diálogo, hubo numerosos grupos de contacto y consultas informales para ayudar a los órganos subsidiarios a avanzar en sus agendas. Se programaron cuatro talleres que trataron una propuesta de la Federación Rusa relacionada con los compromisos voluntarios y tres temas relacionadas con la mitigación: planeamiento urbano y desarrollo; eficiencia energética (que incluye uso industrial, residencial y comercial final); y generación de energía (que incluye combustibles fósiles limpios y energías renovables). También se desarrollaron muchos eventos paralelos (ver: <http://www.iisd.ca/climate/sb26/enbots/>).

En los anales de la historia de la CMNUCC, el OS 26 seguramente no tendrá un lugar destacado. Sin embargo se puede decir que cumplió con las tareas más urgentes: mantuvo el ímpetu, generó un espacio para hacer preguntas y plantear ideas, se centró en lo que espera en el futuro y aclaró algunas

### EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto . . .	2
Informe de las Reuniones . . . . .	3
Órgano Subsidiario de Implementación . . . . .	3
Órgano Subsidiario para el Asesoramiento Científico y Técnico . . . . .	9
Grupo de Trabajo Especial . . . . .	14
Diálogo de la Convención . . . . .	15
Otros Eventos de la CMNUCC . . . . .	15
Breve Análisis de OS 26 . . . . .	16
Próximas Reuniones . . . . .	17
Glosario . . . . .	18

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Asheline Appleton, Suzanne Carter, María Gutiérrez, Ph.D., Kati Kulovesi y Chris Spence. Editor Digital: Dan Birchall. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de Servicios Informativos del IIDS: Langston James “Kimo” Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV) y la Dirección General para la Protección de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente y Territorio de Italia. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2007 es brindado por la Oficina Federal para el Medio Ambiente (FOEN) de Suiza, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Medio Ambiente de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES) y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI). El financiamiento para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. La financiación para la traducción al español del *Boletín* es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o de sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 212 East 47th St.#21F, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos de América.

cuestiones técnicas y rutinarias que debían resolverse para que en Bali haya más tiempo para la discusión de las cuestiones más importantes.

## BREVE HISTORIA DE LA CMNUCC Y EL PROTOCOLO DE KYOTO

El cambio climático es considerado una de las amenazas más serias para el medio ambiente global, que según se prevé tendrá un impacto negativo sobre la salud de los seres humanos, su seguridad alimenticia, la actividad económica, el agua y otros recursos naturales e infraestructura física. Los científicos coinciden en que las crecientes concentraciones de emisiones antropógenas de gases de efecto invernadero en la atmósfera de la Tierra están conduciendo a un cambio climático. Según el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), los efectos del cambio climático ya han sido observados, y la mayor parte de los científicos cree que una acción rápida y precautoria es necesaria.

La respuesta política internacional al cambio climático comenzó con la adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1992. Esta Convención establece un marco para la acción cuyo objetivo es la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, para evitar que la actividad humana interfiera peligrosamente con el sistema climático. Entre los gases controlados por la Convención se incluye al metano, el óxido nitroso y —en especial— el dióxido de carbono. La CMNUCC entró en vigor el 21 de marzo de 1994 y actualmente tiene 189 Estados Parte. Las Partes de la CMNUCC se reúnen una vez por año en las Conferencia de las Partes (CdP), y dos veces por años en reuniones de los Órganos Subsidiarios, el Órgano Subsidiario de Implementación (OSI) y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT).

**PROTOCOLO DE KYOTO:** En diciembre de 1997, los delegados se reunieron en la CdP 3 en Kyoto, Japón, donde acordaron un Protocolo para la CMNUCC que compromete a los países desarrollados y a los países en transición hacia una economía de mercado a alcanzar objetivos cuantificados de reducción de emisiones. Estos países, conocidos dentro de la CMNUCC como Partes del Anexo I, se comprometieron a reducir su emisión total de seis gases hasta al menos un 5,2 por ciento por debajo de los niveles de emisión de 1990 durante el período 2008-2012 (el primer período de compromiso), con objetivos específicos que varían de país en país. El Protocolo también estableció tres mecanismos para asistir a las Partes del Anexo I en el logro de sus objetivos nacionales de un modo efectivo en términos de costo: un sistema de comercio de emisiones, la implementación conjunta (IC) de proyectos de reducción de emisiones entre Partes del Anexo I, y un Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL) que permite la implementación de proyectos de reducción de emisiones en las Partes que no pertenecen al Anexo I. Tras la CdP 3, las Partes negociaron la mayor parte de las reglas y detalles operativos que regulan el modo en que los países reducirán sus emisiones y medirán y evaluarán la reducción de emisiones. Hasta ahora, 172 Partes han ratificado el Protocolo, incluyendo Partes del Anexo I que representan el 61,6% de las emisiones de gases de efecto invernadero del Anexo I de 1990. El Protocolo de Kyoto entró en vigor el 16 de febrero de 2005.

**PLAN DE ACCIÓN DE BUENOS AIRES:** El proceso de definición de las reglas y detalles operativos del Protocolo fue acordado en la CdP 4, en 1998, en un documento conocido como el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA). El PABA estableció a la CdP 6 como plazo final para alcanzar un acuerdo sobre los detalles operativos del Protocolo y el fortalecimiento de la

implementación de la CMNUCC. En noviembre de 2000, las Partes se reunieron en la CdP 6 en La Haya, Países Bajos, e intentaron concluir estas discusiones, sin éxito. La CdP 6 fue entonces suspendida hasta julio de 2001, cuando se reanudó en Bonn, Alemania. En ese momento, tras extensas consultas, los ministros acordaron una decisión política, el “Acuerdo de Bonn”. Aunque esta decisión brindaba una orientación política de alto nivel acerca de la implementación del Protocolo de Kyoto, los delegados no pudieron concluir el texto de algunas cuestiones y acordaron enviar todos los proyectos de decisiones a la CdP 7.

**LOS ENTENDIMIENTOS DE MARRAKECH:** Entre fines de octubre y principios de noviembre de 2001, en la CdP 7, los delegados continuaron las discusiones y alcanzaron un acuerdo sobre los “Entendimientos de Marrakech”. Estos entendimientos consistieron en un paquete de proyectos de decisiones sobre muchos detalles de los mecanismos flexibles; el uso de la tierra, el cambio en el uso de la tierra y la silvicultura (UTCUTS); y la observancia del Protocolo, que deberían ser adoptadas en la CdP/RdP. Los Entendimientos también se ocupan del apoyo a los países en desarrollo, lo que incluye la creación de capacidades, la transferencia de tecnologías, la respuesta a los efectos adversos del cambio climático, y el establecimiento de tres fondos: el Fondo de los Países menos desarrollados, el Fondo Especial del Cambio Climático (FECC) y el Fondo para la Adaptación.

En la CdP8 y CdP9, los delegados buscaron avanzar a partir de los Entendimientos de Marrakech y desarrollaron varias reglas y procedimientos técnicos. Las Partes también acordaron dos nuevos ítems de agenda sobre adaptación y mitigación, y comenzaron las negociaciones informales acerca del complejo y sensible tema de cómo involucrarse en compromisos de lucha contra el cambio climático para el período post 2012. Como resultado de estas discusiones, se realizó un seminario en mayo de 2005 donde se comenzaron a considerar algunas de las principales cuestiones que debe afrontar el proceso del cambio climático.

**CDP 11 Y CDP/RDP 1:** La CdP 11 y la primera CdP/RdP 1 se realizaron en Montreal, Canadá, del 28 de noviembre al 10 de diciembre de 2005. Las Partes discutieron y adoptaron decisiones sobre los detalles operativos pendientes del Protocolo de Kyoto que estaban pendientes, y adoptaron formalmente los Acuerdos de Marrakech. Las Partes también tomaron decisiones sobre el proceso para la discusión de los compromisos para el período post 2012, que incluyeron la decisión de establecer un nuevo órgano subsidiario, el Grupo de Trabajo Especial sobre los Futuros Compromisos de las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GET).

En la CdP 11, en tanto, se trataron cuestiones como la creación de capacidades, el desarrollo y la transferencia de tecnologías, los efectos adversos del cambio climático en los países en desarrollo y los países menos desarrollados, y varias cuestiones financieras y presupuestarias. Tras largas negociaciones, la CdP también acordó un proceso para considerar medidas futuras en el marco de la CMNUCC, que incluirán una serie de talleres que constituirán un “diálogo” sobre el asunto a lo largo de la CdP 13. Tanto el GTE como el Diálogo de la CMNUCC se reunieron por primera vez en mayo de 2006, al mismo tiempo que OS24.

**CDP 12 Y CDP/RDP 2:** Realizadas en noviembre de 2006, en las oficinas de las NU en Nairobi, Kenya, tanto la CdP12 como la CdP/RdP 2 hicieron hincapié en la discusión de las medidas a largo plazo sobre el cambio climático y el desarrollo de un marco de acción para el momento en que venza el “primer período de compromisos” del Protocolo de Kyoto, en 2012. El enfoque de “múltiples vías” acordado en la CdP 11 y CdP/RdP 1 siguió utilizándose en Nairobi, donde hubo reuniones del GTE y del Diálogo de la CMNUCC que incluyeron la discusión del Informe Stern sobre los Aspectos Económicos del Cambio Climático.

Además, se convocó a la revisión del Protocolo solicitada en el Artículo 9, y hubo discusiones acerca de la propuesta de la Federación Rusa sobre procedimientos de aprobación voluntaria de compromisos en el marco del Protocolo. Aunque en la conferencia de Nairobi las negociaciones no produjeron innovaciones importantes, sí establecieron un avance en la búsqueda de los negociadores de pavimentar el camino los futuros acuerdos post 2012.

## INFORME DE LAS REUNIONES

El vigésimo sexto período de sesiones de los Órganos Subsidiarios (OS 26) de la CMNUCC abrió el lunes 7 de mayo. La semana siguiente, el 14 de mayo comenzó su tercer período de sesiones el Grupo de Trabajo Especial sobre Compromisos Futuros para las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE). Las Partes también se reunieron para el tercer taller en el marco del Diálogo de la Convención sobre acción a largo plazo (del 16 al 17 de mayo), así como para varios talleres, grupos de contacto y consultas informales. Estas reuniones dieron como resultado la adopción de 27 conclusiones y seis proyectos de decisiones que serán enviados a la CdP o la CdP/RdP. Este informe sintetiza las discusiones y los resultados en base a las agendas del OSI, el OSACT, el GTE y el Diálogo de la Convención.

## ÓRGANO SUBSIDIARIO DE IMPLEMENTACIÓN

El Presidente del OSI, Bagher Asadi (Irán), abrió el OSI 26 el lunes 7 de mayo por la mañana y dio la bienvenida a los participantes. El Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer, se refirió a sus primeros ocho meses en el puesto. Expresó su preocupación por el enorme crecimiento de la carga de trabajo de la Secretaría y también pidió una respuesta mundial a largo plazo para el cambio climático que incluya recortes profundos en las emisiones de los países industrializados, el compromiso de los países en vías de desarrollo, incentivos para la acción y flexibilidad a través de un mercado de carbono mejorado.

Luego, varias partes hicieron sus discursos de apertura. Pakistán, en representación del Grupo de los 77 y China (G-77/China), pidió que haya avances sobre el Fondo para la Adaptación, en los Artículos 2.3 (efectos adversos de las políticas y medidas) y 3.14 (efectos adversos y medidas de respuesta) del Protocolo de Kyoto, sobre el Programa de Trabajo de Buenos Aires, la creación de capacidades y el financiamiento.

Alemania, por la Unión Europea, (UE), afirmó el compromiso de la UE de disminuir en un 30% las emisiones para el año 2020 en comparación con los niveles de 1990 si otros países desarrollados siguen la tendencia y los países en vías de desarrollo económicamente avanzados “contribuyen de manera adecuada de acuerdo con sus responsabilidades y capacidades respectivas”. Luego exigió que se extienda el mercado de carbono, y que se traten las emisiones de la aviación internacional y el transporte marítimo y los avances respecto al Fondo para la Adaptación.

Australia, por el GRUPO SOMBRILLA, destacó el Fondo para la Adaptación, la propuesta rusa sobre compromisos voluntarios y las discusiones del GTE.

Nigeria, por el GRUPO AFRICANO, pidió una mejor distribución geográfica de los proyectos del MDL y más apoyo para las comunicaciones de los que no integran el Anexo I. Granada, en representación de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (APEID), apoyó el progreso sobre el Fondo para la Adaptación, la transferencia de tecnologías y las medidas de respuesta. Maldivas, por los Países Menos Desarrollados

(PMDs), destacó el trabajo del Grupo de Expertos de los PMDs, el financiamiento para la adaptación y el manejo del Fondo de PMDs.

## ASUNTOS ORGANIZATIVOS

Las Partes adoptaron la agenda (FCCC/SBI/2007/1) y la organización del trabajo el lunes, 7 de mayo, por la mañana, luego de acordar que se dejaran dos ítems de la agenda en suspenso. Estos fueron objeto de desacuerdo entre las Partes y se relacionan con el Artículo 3.14 del Protocolo (efectos adversos y medidas de respuesta) y con la información contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes que no pertenecen al Anexo I.

**ARTÍCULO 3.14 DEL PROTOCOLO:** En relación con el ítem del artículo 3.14, el punto de disputa fue el desacuerdo acerca de si este ítem de agenda se superponía con el ítem de agenda del OSACT y, por lo tanto, debía ser eliminado de la agenda. La UE, con el apoyo de JAPÓN, expresó su preocupación en relación con la superposición con el ítem de agenda del OSACT sobre el Artículo 2.3 o (efectos adversos de las políticas y medidas) del Protocolo y sugirió que haya un solo ítem de agenda para este tema. La UE se opuso a que se cree un grupo de contacto hasta tanto se resolviera la cuestión de la duplicación en el marco de los órganos subsidiarios. De cualquier manera, Arabia Saudita y otros dijeron que estos son asuntos separados que deben tener ítems de agenda separados.

El Presidente Asadi realizó consultas informales y envió su informe al plenario el viernes 18 de mayo. Allí indicó que no se logró ningún acuerdo, aunque esperaba que se resolviera la cuestión en el OSI 27 en Bali. De acuerdo con el proyecto de reglas de procedimiento, indicó que el ítem estará en la agenda del OS 27. Arabia Saudita expresó su decepción debido a que un grupo de países no quiere cumplir sus compromisos en relación con el Artículo 3.14.

## INFORMACIÓN EN LAS COMUNICACIONES

**NACIONALES:** El otro ítem que se dejó en suspenso fue el que se refiere a la “información contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención”. Esta cuestión surgió por primera vez en el OSI 24, cuando el Grupo Sombrilla y la UE pidieron al OSI que considere la información de las Partes que no pertenecen al Anexo I “en todas sus comunicaciones nacionales, incluyendo las segundas y, donde corresponda, las siguientes comunicaciones nacionales”.

Los países desarrollados entendieron que este pedido estaba de acuerdo con el Artículo 10.2 de la Convención (consideración de las comunicaciones nacionales) y expresaron su deseo de que el OSI 26 pueda hacer el “mejor uso de la valiosa información que contienen estos documentos y que ayude a las Partes que no pertenecen al Anexo I a mejorar estos documentos” (FCCC/SBI/2006/MISC.12).

De cualquier manera, en el OSI 26, el G-77/China cuestionó la inclusión de este ítem de agenda durante el plenario de apertura y la cuestión se dejó en suspenso pendiente de las consultas del Presidente Asadi. Durante el plenario de cierre del 18 de mayo, el Presidente Asadi informó que sus consultas no dieron como resultado un acuerdo de que se incluya este ítem de agenda. También indicó que la cuestión será incluida en la agenda del OSI 27 con una nota al pie que señala que no hubo consenso sobre si mantener o no este ítem en la agenda en el OSI 26.

## COMUNICACIONES DEL ANEXO I

Esta cuestión se trató primero en el plenario del martes 8 de mayo (FCCC/SBI/2007/INF.4 y FCCC/SBI/2006/INF.2). Luego, fue retomada en las informales coordinadas por Henriette Bersee (Países Bajos) y Arthur Rolle (Bahamas). Las discusiones se cen-

traron en los informes que se pidió a las Partes del Anexo I que enviaran en 2005, en el marco del Artículo 3.2 del Protocolo, para demostrar el progreso logrado respecto del cumplimiento de sus compromisos.

Durante las discusiones informales cerradas, los países que no pertenecen al Anexo I sugirieron que se reflejen cambios en las emisiones del Anexo I en comparación con las del año base de 1990 en una tabla que incluye los datos país por país. También propusieron un texto que exprese su seria preocupación en relación con la tendencia en aumento de las emisiones del Anexo I y el aumento sustancial en las emisiones de algunas Partes. Los países del Anexo I inicialmente se opusieron a estas propuestas, destacaron su compromiso de alcanzar los objetivos de Kyoto y señalaron la baja en las emisiones agregadas totales del Anexo I. De cualquier manera finalmente las partes terminaron su trabajo sobre las conclusiones del OSI y un proyecto de decisión de la CdP/RdP, el cual fue adoptado en el plenario del 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.17), el OSI señala, entre otras cosas, que sólo ocho Partes del Anexo I cumplieron la fecha de cierre de los informes sobre progreso demostrable.

**Proyecto de Decisión de la CdP/RdP:** El proyecto de decisión de la CdP/RdP (FCCC/SBI/2007/L.17/Add.1) anexo a las Conclusiones del OSI, reconoce:

- el progreso de las Partes del Anexo I de Kyoto en el desarrollo y la implementación de políticas y medidas y la reducción de emisiones;
- el progreso de las Partes del Anexo II de Kyoto en el aporte al desarrollo de capacidades y la transferencia de tecnologías para los países en vías de desarrollo;
- la disminución de las emisiones agregadas del Anexo I y señala que esto es, principalmente, resultado de una reducción en las emisiones de los países con economías en transición (PETs) y que las emisiones de algunas Partes del Anexo I han aumentado desde el año base;
- y que todos los PETs del Anexo I y varias otras Partes del Anexo I esperan cumplir sus objetivos de Kyoto con las políticas y medidas implementadas, que otros están elaborando e implementando políticas y medidas adicionales, y que otros necesitan más acciones para poder cumplir con sus objetivos.

El proyecto de decisión de la CdP/RdP también pide a las Partes del Anexo I que continúen y, “en los casos en los que corresponda, intensifiquen”, sus esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y que aporten asistencia financiera y creación de capacidades. También contiene un anexo con datos sobre las emisiones totales del Anexo I sin UTCUTS, en una base de país por país, incluyendo los cambios en 2003 o 2004 en comparación con el año base, 1990.

#### COMUNICACIONES DE LOS QUE NO PERTENECEN AL ANEXO I

Aunque se dejó en suspenso el ítem de agenda sobre información contenido en las comunicaciones nacionales de los que no pertenecen al Anexo I (ver la sección sobre Asuntos Organizativos arriba), los ítems sobre el trabajo del Grupo Consultivo de Expertos (GCE) y el aporte de la asistencia financiera y técnica fueron tratados por el plenario del OSI el lunes, 7 de mayo, y luego fueron retomados en consultas informales coordinadas por Kristin Tilley (Australia) y Arthur Rolle (Bahamas) (FCCC/SBI/2007/3, 6, 7, 10, 10 Add.1, e INF.2). Aunque hubo algunas diferencias acerca de la respuesta apropiada a los informes técnicos del GCE y el aporte de asistencia financiera y técnica, incluyendo las implicancias del Marco de Asignación de Recursos del Fondo para el Medio

Ambiente Mundial sobre la elaboración de informes de los que no pertenecen al Anexo I, esto se resolvió en el grupo y las Partes adoptaron las conclusiones el 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones sobre el trabajo del GCE (FCCC/SBI/2007/L.13), el OSI, entre otras cosas:

- elogia los tres informes del GCE y señala que serán útiles para mejorar las próximas comunicaciones nacionales;
- pide a la Secretaría que prepare material sobre los informes del GCE para que se distribuya entre los expertos pertinentes;
- reitera su invitación a las Partes para que envíen sus puntos de vista sobre el mandato y los términos de referencia del GCE;
- e invita a las Partes que no pertenecen al Anexo I a que usen de manera voluntaria las tablas en el entorno de temas transdisciplinarios.

En sus conclusiones sobre los aportes de la asistencia financiera y técnica (FCCC/SBI/2007/L.12), el OSI, entre otras cosas: invita al GCE a que aporte información al OSI 27 sobre las modalidades y fuentes de financiamiento para las segundas y las siguientes comunicaciones nacionales y las explicaciones de cualquier cambio a los procedimientos relacionados con el financiamiento de las comunicaciones nacionales e invita a las Partes a que envíen sus puntos de vista sobre sus experiencias actuales con el FMAM y sus agencias de implementación en el aporte de asistencia financiera para la preparación de las comunicaciones nacionales.

#### MECANISMO FINANCIERO (CONVENCIÓN)

**FONDO DE LOS PMDs:** Esta cuestión se trató primero en el plenario del lunes 7 de mayo. Luego se trató durante las consultas informales coordinadas por David Lesolle (Botswana).

Las consultas informales fueron breves. Durante el OSI 26, Australia comprometió hasta A\$7.5 millones para el Fondo y Nueva Zelanda señaló su reciente contribución de NZ\$1.8 millones, que repite la misma contribución de 2006. Las Partes adoptaron las conclusiones sobre este asunto el 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.2), el OSI toma nota del documento “Documento de Programación para Financiar la Implementación de los PAANs en el marco del Fondo Fiduciario de los PMDs” del FMAM, y señala que se han comprometido US\$120 millones para el Fondo. El OSI también reconoce la necesidad de que el FMAM continúe sus esfuerzos para movilizar recursos adicionales para implementar las actividades del Programa de Acción de Adaptación Nacional (PAAN), invita a que se hagan envíos que contengan información sobre la implementación de los PAANs e invita al Grupo de Expertos de los PMDs a que considere en su reunión de evaluación, sus experiencias provenientes de la implementación de los PAANs.

#### MECANISMO FINANCIERO (PROTOCOLO)

**FONDO PARA LA ADAPTACIÓN:** Esta cuestión se trató primero en el plenario del martes 8 de mayo (FCCC/SBI/2007/MISC.2), cuando se envió a un grupo de contacto copresidido por Jukka Uosukainen (Finlandia) y Ositadinma Anaedu (Nigeria). Los delegados se reunieron en tres reuniones de grupos de contacto y desarrollaron varias consultas informales.

Durante la primera semana las discusiones se centraron en el criterio de elegibilidad, las áreas prioritarias y la monetización de las ganancias de los procedimientos del MDL dirigidos al Fondo. Los delegados acordaron que el resultado formará parte de un paquete sobre el Fondo para la Adaptación y será enviado a Bali como un texto para negociar que será complementado con otros elementos, especialmente los que se relacionan con los arreglos institucionales.

Acerca del criterio de elegibilidad, la UE y el Grupo de Integridad Ambiental (Suiza, México, República de Corea, Mónaco y Liechtenstein) propusieron que el criterio deba cubrir a las Partes que no pertenecen al Anexo I, “especialmente aquellas que son particularmente vulnerables”. El G-77/China prefirió el texto “Partes del Protocolo de Kyoto que son países en vías de desarrollo y particularmente vulnerables”. El texto acordado es similar al que se usó en el Artículo 12.8 del Protocolo, además de las referencias a los costos de adaptación. En lugar de referirse al “costo completo de adaptación”, tal como sugirió la UE, los delegados acordaron con la propuesta de Tuvalu respecto de que el financiamiento “ayudará a alcanzar el costo de adaptación”.

Respecto de las áreas prioritarias, los delegados discutieron qué “lista de compras” utilizar y cuán detallada debería ser esta lista. El G-77/China aportó un texto que se refiere a los “proyectos y programas identificados por los países como prioritarios” y una lista de varios ejemplos posibles. La UE sugirió una referencia a la Decisión 5/CMP.2 y el Grupo de Integridad Ambiental sugirió una referencia a la Decisión 5/CP.7 y las “áreas identificadas como prioritarias” a través de otras decisiones importantes. El texto acordado se refiere a las prioridades definidas por los países elegibles.

Acerca de la monetización de las ganancias de los procedimientos, las discusiones se centraron en los detalles, entre los que se incluyen si la entidad que opere el Fondo para la Adaptación debe “maximizar” u “optimizar” las ganancias y cual debe ser la tolerancia al riesgo aceptable.

Al principio de la segunda semana, los delegados intercambiaron brevemente sus puntos de vista sobre los arreglos institucionales pero no intentaron negociar estas cuestiones. En lugar de esto, acordaron que se incluya un anexo de puntos para que sean discutidos en Bali.

Los delegados también consideraron las conclusiones del OSI. TUVALU expresó su decepción porque su propuesta de una ventana de financiamiento especial para los pequeños estados insulares en vías de desarrollo (PEIDs) no quedó reflejada. Como resultado los delegados acordaron que se modifiquen algunos textos en las conclusiones para abrir el alcance de las cuestiones que serán consideradas en Bali.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.14), el OSI toma nota del envío de una institución interesada (el FMAM) acerca de cómo hará operativo al Fondo para la Adaptación y también señala un documento de los Copresidentes que contiene algunos puntos para la discusión sobre arreglos institucionales en el OSI 27. El OSI también acuerda que se organice, sujeto a la disponibilidad de recursos, consultas entre las Partes previas al OSI 27, y acuerda que continúen sus deliberaciones en el OSI 27, “entre otras cosas” en base al proyecto de texto de negociación y el documento de los Copresidentes.

Las conclusiones también contienen un anexo con un texto de negociación para el proyecto de decisión de la CdP/RdP que contiene, entre otras cosas, que:

- las Partes de Kyoto que son países en vías de desarrollo y que “son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático” son elegibles para obtener financiamiento del Fondo para la Adaptación;
- se aportará financiamiento para proyectos y programas concretos “conducidos por los países y que estén basados en necesidades, puntos de vista y prioridades” de las Partes elegibles;
- la entidad operativa del Fondo es responsable por la monetización de los Certificados de Reducción de Emisiones enviados al Fondo;

- la monetización debe asegurar un flujo de ganancias previsible, optimizar las ganancias y debe ser transparente y en relación de costo-efectividad;
- y la CdP/RdP revisa “todos los asuntos relacionados con el Fondo en su xx período de sesiones”.

El Anexo II de las conclusiones contiene puntos para la discusión sobre los arreglos institucionales y contiene los siguientes titulares: rol de la CdP/RdP, órgano de administración, proceso de toma de decisiones, fideicomisario, agencias de implementación y revisión.

#### ARTÍCULO 6 DE LA CONVENCION

Durante su plenario de apertura, el lunes 7 de mayo, el OSI 26 consideró un informe que expresa los puntos de vista de las Partes sobre el Programa de Trabajo de Nueva Delhi para el Artículo 6, el cual se ocupa de la educación, capacitación y concientización pública (FCCC/SBI/2007/MISC.3 y Add.1). Luego las consultas informales fueron coordinadas por Marie Jaudet (Francia), y se centraron en el desarrollo de un enfoque estratégico para después de 2007, cuando termina el mandato del Programa de Trabajo de Nueva Delhi. Las Partes elogiaron el Programa de Trabajo de Nueva Delhi como una herramienta útil y muchas Partes sugirieron que se mejore el programa de trabajo actual en lugar de que se elabore un nuevo. El OSI adoptó las conclusiones sobre este asunto el 18 de mayo. La Federación Rusa insertó un texto que se refiere al Día Mundial de la Meteorología.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.11), el OSI acuerda que se extienda el Programa de Trabajo de Nueva Delhi, adaptándolo para que trate los vacíos y las necesidades que se han identificado. Establece que el recurso de Internet, CC:iNet, también experimentará una nueva etapa de desarrollo y que se desarrollará un taller regional sobre las necesidades de los PEIDs en Santa Lucía, a fines de 2007.

#### IMPLEMENTACION DE LOS ARTICULOS 4.8 Y 4.9 DE LA CMNUCC

**AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DE LA DECISION 1/CP.10:** Esta cuestión se trató por primera vez en el plenario del OSI el lunes, 7 de mayo. Se dejó en suspenso luego de los pedidos de aclaración de Pakistán, que habló por el G-77/China, y las objeciones de Arabia Saudita por que se separen los sub ítems bajo títulos separados del Artículo 4.8 (efectos adversos del cambio climático) y 4.9 (impacto de la implementación de las medidas de respuesta) en el contexto de la implementación de la Decisión 1/CP.10 (Programa de Trabajo de Buenos Aires sobre Adaptación y Medidas de Respuesta). La Secretaría explicó la racionalidad que hay detrás de la separación de los dos subtítulos, que indica que los efectos adversos son considerados por primera vez luego de las conclusiones de los talleres regionales. La UE y APEID apoyaron la consideración por separado, mientras que Arabia Saudita continuó oponiéndose a esto. Luego del éxito de las consultas informales realizadas por el Presidente Asadi, los delegados acordaron que se mantenga el título principal pero que se eliminen ambos subtítulos que se referían a los “efectos adversos del cambio climático y al “impacto de la implementación de las medidas de respuesta”.

Luego el OSI aprobó formalmente el ítem de agenda sin los subtítulos y estableció un grupo de contacto copresidido por Philip Gwage (Uganda) y Shayleen Thompson (Australia). En el grupo de contacto, EE.UU. observó que, aunque el informe de síntesis (FCCC/SBI/2007/14) de los resultados de los talleres regionales y las reuniones de expertos sobre adaptación bajo la Decisión 1/CP.10 contiene una gran cantidad de buenas ideas, no todas posibles de ser realizadas por el OSI. Durante las sesiones informales, varias Partes cuestionaron el texto que se refiere a

“tomar en consideración los elementos relacionados con las acciones futuras”, dado que la Decisión 1/CP.10 pide a las Partes que busquen los resultados específicos de los talleres regionales y las reuniones de expertos. Se incluyó un anexo que presenta elementos posibles relacionados con los efectos adversos y las medidas de respuesta. Este anexo fue incluido como un “aporte” de los Copresidentes para que sea considerado en el OS 27.

Las conclusiones sobre este tema fueron adoptadas por el OSI el 18 de mayo

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.16), el OSI acuerda que se continúe deliberando sobre este asunto en el OSI 27, teniendo en cuenta los resultados de los talleres regionales, las reuniones de expertos y las reuniones de expertos durante el tiempo previo al período de sesiones, incluyendo los elementos posibles para la acción futura, con la idea de que se considere que acción será requerida por la CdP 13.

**ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS:** Este tema fue presentado en el plenario del OSI 26 el lunes 7 de mayo (FCCC/SBI/2007/12). La Secretaría informó sobre este ítem y los delegados acordaron que se designe a David Lesolle (Botswana) para que coordine las consultas informales. Estas dieron como resultado la adopción de las conclusiones el 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.3), el OSI da la bienvenida a los 15 PNAAs enviados por la Secretaría el 1 de mayo de 2007 y alienta fuertemente a aquellos países que aún no han enviado sus PNAAs, a que lo hagan de manera oportuna. También el OSI toma nota de los elementos del programa de trabajo del Grupo de Experto de los PMDs para 2006.2007 que ya han sido implementados hace tiempo.

### CREACIÓN DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN

La cuestión se trató por primera vez en el OSI 26, el lunes 7 de mayo. Japón enfatizó la necesidad de que se elimine la duplicación de actividades en el marco de la Convención y el Protocolo y EE.UU. señaló que hay una secuencia de tareas más lógica que la que estableció el informe de la Secretaría (FCCC/SBI/2007/5). Crispin d’Auvergne (Santa Lucía) y Helmut Hojesky (Austria) consultaron de manera informal y prepararon el proyecto de conclusiones sobre este tema, las cuales fueron adoptadas en el plenario del 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.8), el OSI toma nota del informe de la Secretaría sobre un posible formato para la elaboración de informes y monitoreo de la implementación del marco de creación de capacidades. También pide un informe de síntesis anual. Además el OSI describe el foco de un taller de dos días y pide a la Secretaría que informe sobre los resultados de este taller al OSI 27. Las conclusiones incluyen un anexo que contiene una tabla sintetizada para la elaboración de informes anuales sobre el monitoreo de la creación de capacidades.

### CREACIÓN DE CAPACIDADES EN EL MARCO DEL PROTOCOLO

El OSI trató esta cuestión en el plenario del lunes 7 de mayo, con la presentación de un informe de la Secretaría (FCCC/SBI/2007/5). La UE advirtió contra el hecho de que se creen presupuestos adicionales para la elaboración de informes. Crispin d’Auvergne (Santa Lucía) y Helmut Hojesky (Austria) consultaron de manera informal y prepararon un proyecto de conclusiones que fue adoptado en el plenario del 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.9), el OSI pide a la Secretaría que compile anualmente los envíos de las Partes y los informes sobre las actividades de creación de capacidades de las agencias multilaterales y bilaterales pertinentes y del sector privado, para que sean presentados de manera conjunta con el informe sobre creación de capacidades en el marco de la Convención. También el OSI reitera el pedido de la CdP/RdP para que las Partes continúen implementando las medidas para asistir a las Partes que no pertenecen al Anexo I, en particular las naciones africanas, los PMDs y los PEIDs y para crear capacidades en la región africana para que esta pueda atraer proyectos del MDL.

### OBSERVANCIA

El ítem de agenda sobre “enmienda del Protocolo de Kyoto respecto de los procedimientos y mecanismos relacionados con la observancia”, fue tratado brevemente en el plenario del martes 8 de mayo. El Presidente Asadi indicó que propondría un proyecto de conclusiones y el OSI acordó que se continúe considerando este tema en el OSI 27.

**Conclusiones del OSI:** Las conclusiones escritas no fueron adoptadas por el OSI. De cualquier manera, en el plenario de cierre del 18 de mayo, el OSI acordó que se considerará esta cuestión en el OSI 27, con el objetivo de completar su consideración en ese período de sesiones.

### REGISTRO INTERNACIONAL DE TRANSACCIONES

El Registro Internacional de Transacciones (RIT), sistema computarizado que desarrolla cheques automáticos sobre las transacciones de créditos de carbono en el marco del Protocolo de Kyoto, entre registros nacionales, fue discutido durante el plenario del OSI 26 del martes 8 de mayo. La Secretaría informó a los delegados acerca del progreso en la implementación del RIT y señaló el desarrollo y despliegue del sistema informático del RIT (FCCC/SBI/2007/INF.3). La UE y Chile, por el G-77/China, expresaron su preocupación por la oportuna implementación del RIT. El G-77/China agregó que el RIT debe estar totalmente funcional para el final de 2007. La UE también pidió más información del presupuesto del RIT y Suiza dijo que es necesario considerar las cuestiones de recursos.

Luego la cuestión se envió a las consultas informales coordinadas por Shuang Zheng (China). Estas discusiones resultaron rápidamente en un proyecto de conclusiones del OIS sobre implementación del RIT. Además de estas consultas, también hubo más pequeños grupos de larga negociación relacionada con las cuestiones del presupuesto establecidas por el RIT, en particular la escala de contribuciones de las Partes. Estas negociaciones fueron coordinadas por Helen Plume (Nueva Zelanda) como parte de las negociaciones de presupuesto y en este informe están tratadas en la sección sobre el presupuesto 2008-2009.

El 18 de mayo, Shuang Zheng informó acerca de consultas exitosas respecto de los aspectos que no son sobre el presupuesto del RIT. También señaló las discusiones constructivas y conclusiones acordadas que señalan el progreso en las pruebas de los sistemas del RIT y de registro, así como aún se necesita reconocimiento del trabajo. Las Partes adoptaron el texto, tal como fue presentado.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.15), el OSI elogia a la Secretaría por su rol como administrador del RIT, por la implementación del RIT y por ponerlo a disposición de las Partes del Anexo B para que lo conecten con sus propios sistemas nacionales de registro. El OSI pide a las Partes que inicien la operación de sus registros nacionales con el RIT lo más pronto posible y no más allá de

diciembre de 2007, para que se permita el envío oportuno de certificaciones de reducción de emisiones (CREs). El OSI también reitera la importancia de que se asegure que los recursos suficientes estarán disponibles para que la Secretaría implemente y opere el RIT.

#### ARREGLOS PARA LAS REUNIONES INTERGUBERNAMENTALES

La cuestión se trató primero en el plenario del lunes 7 de mayo (FCCC/SBI/2007/9). Luego se trató durante dos reuniones de grupos de contacto presididas por Outi Berghäll (Finlandia). Las discusiones se centraron en cómo considerar el IE4 del PICC en la reunión de Bali. El Presidente Berghäll describió los planes para incluir al IE4 tanto en las agendas de la CdP13 como de la CdP/RdP y para que se consideren durante un segmento conjunto de alto nivel. También explicó que los puntos de vista expresados ayudarán a la Secretaría a que prepare las agendas provisorias, pero que las agendas finales serán adoptadas en Bali.

Luego de desatacar el precedente del Tercer Informe de Evaluación del PICC, Arabia Saudita, por el G-77/China, se apoyó la consideración del IE4 en el OSACT 27. La UE y Nueva Zelanda indicaron que no hubo precedente de la consideración de los informes de evaluación del PICC por parte de la CdP/RdP y, con otros, apoyó la inclusión del IE4 en las agendas de la CdP y la CdP/RdP.

Acerca de la propuesta de que se considere el IE4 durante el segmento de alto nivel, EE.UU. preguntó si los ítems de agenda específicos son normalmente tratados durante esta parte de la conferencia. Nueva Zelanda respondió recordando las discusiones de mesa redonda sobre varios temas en las CdPs previas. Arabia Saudita señaló que el OSI no les debe dar a los ministros y titulares de delegaciones instrucciones sobre qué considerar en sus declaraciones nacionales y los delegados acordaron que se elimine el texto que los invita a tratar el IE4 en sus declaraciones. Las Partes acordaron, de cualquier manera, que se recomiende que el segmento de alto nivel incluya una presentación sobre el IE4. Las Partes adoptaron las conclusiones el 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.7), el OSI, entre otras cosas:

- pide que la Secretaría tome nota de los puntos de vista expresados sobre las agendas provisorias para la CdP 13 y la CdP/RdP 3;
- recomienda que el segmento de alto nivel de la CdP 13 y la CdP/RdP 3 incluya una presentación del IE4 del PICC;
- y pide que la Secretaría monitoree e incorpore en sus prácticas cualquier buena práctica pertinente dentro del sistema de las NU respecto de las mejoras en la participación de los organizaciones observadoras y que informe por último al OSI 30.

**Proyecto de Decisión de la CdP:** En el proyecto de decisión (FCCC/SBI/2007/L.7.Add.1), la CdP especifica que las fechas y sedes de la CdP 14 (Poznan, Polonia, diciembre de 2008) y la CdP 15 (Copenhague, Dinamarca, noviembre-diciembre de 2009), y establece el calendario de las reuniones para 2012.

#### ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES

##### RENDIMIENTO DEL PRESUPUESTO PARA 2006-2007:

Este ítem (FCCC/SBI/2007/INF.1 e INF.5) fue presentado el plenario del OSI el lunes 7 de mayo. El Presidente Asadi señaló que coordinará consultas informales con las Partes y elaborará un proyecto de conclusiones, las cuales fueron adoptadas el 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.4), el OSI toma nota de las declaraciones financieras interinas para el bienio 2006-2007 con fecha del 31 de diciembre de 2006. También toma nota del estatus de las contribuciones con fecha 30 de abril de 2007 y expresa su aprecio por las Partes que han pagado a tiempo sus contribuciones para el presupuesto central y también por aquellas Partes que han hecho contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario para la Participación en el Proceso de la CMNUCC y el Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias. Además, el OSI expresa su preocupación por las contribuciones pendientes, en particular aquellas que llevan varios años de demora y pide a las Partes que aún no han hecho sus contribuciones, a que lo hagan lo antes posible.

##### PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DEL BIENIO

**2008-2009:** Durante el plenario del OSI, el 7 de mayo, el Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer, describió un programa de trabajo para el bienio que se centra en la mejora del apoyo a los países en vías de desarrollo; el fortalecimiento del apoyo a la Convención y el Protocolo de Kyoto. En este contexto, la Secretaría propuso un presupuesto de US\$55.3 millones, lo que representa un aumento del 3.3% (FCCC/SBI/2007/8 y Adds.1 y 2). Esta propuesta de presupuesto fue considerada en un grupo de contacto y en sesiones informales presididas por Harald Dovland (Noruega). Las negociaciones fueron lentas y detalladas y se le pidió a la Secretaría que revise su presupuesto propuesto original varias veces antes de que se pudiera lograr un acuerdo.

EE.UU., Japón y la Federación Rusa inicialmente se mostraron a favor de un aumento nominal cero, mientras que Nigeria, en representación del G-77/CHINA, se opuso a la reducción de la propuesta original y pidió que se elimine cualquier corte presupuestario que pueda afectar a las actividades dirigidas a las partes que no pertenecen al Anexo I. EE.UU. pidió una aclaración en relación con la atribución de los costos entre el Protocolo y la Convención.

Las implicancias presupuestarias de la propuesta de instalación de nuevos sistemas de gestión de registros se convirtieron en una cuestión particularmente contenciosa durante las negociaciones. Las delegaciones sugirieron reducciones en el marco de este tema. La Secretaría propuso varios escenarios de reducción, pero las Partes expresaron puntos de vista respecto de que se podrían hacer cortes más adelante. El martes 15 de mayo la Secretaría distribuyó una tabla que describe un escenario de reducción de US \$1,754,900 e identificó medidas para el corte de costos que ya han sido implementadas. El G-77/China identificó algunas áreas en las que debería mostrar flexibilidad, mientras que EE.UU. reiteró su apoyo al crecimiento nominal cero pero también expresó su voluntad por el compromiso. Durante la última reunión del grupo de contacto, los delegados aprobaron el presupuesto de programa central de US\$54,031,584, lo que representa un aumento del 0.99%. El presupuesto final también refleja los detalles para la contribución de tarifas de las Partes relacionadas con el Registro Internacional de Transacción, el cual fue objeto de consultas adicionales de "Amigos del Presidente" coordinadas por Helen Plume (Nueva Zelanda). Las conclusiones y el proyecto de decisión de la CdP fueron adoptados por el OSI el 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.18), el OSI recomienda que la CdP 13 apruebe un presupuesto central del programa de US\$ 54.031.584 y que autorice a la Secretaría Ejecutiva a notificar a las Partes de sus contribuciones 2008, después de tomar en cuenta la contribución especial anual del Gobierno Anfitrión de €766.938 y un adelanto de US\$1 millón de los balances o contribuciones no gastadas

(transferidas al período siguiente) de los períodos financieros previos. El OSI también autoriza a la Secretaría Ejecutiva a que notifique a las Partes interesadas sobre su tarifa anual para 2008 para la conexión de su registro nacional y uso del RIT. Además, el OSI pide a la Secretaría que, cuando prepare los proyectos de propuesta de presupuestos en el futuro, presente el presupuesto en el mismo formato y nivel de detalle de los bienios previos y de manera oportuna.

**Proyecto de Decisión de la CdP:** En el proyecto de decisión (FCCC/SBI/2007/L.18/Add.1), la CdP: aprueba el presupuesto de programa para el bienio 2008-2009 de una cantidad de US\$54.031.584; señala con aprecio la contribución anual del gobierno anfitrión, Alemania, de €766,938; aprueba el adelanto de US\$2 millones provenientes de balances no gastados y adopta la escala indicativa de contribuciones para 2008 y 2009.

**Proyecto de Decisión de la CdP/RdP:** En el proyecto de decisión (FCCC/SBI/2007/L.18/Add.1), la CdP/RdP adopta la escala indicativa de contribuciones para 2008 y 2009 contenida en el anexo a esta decisión, que cubre un 36.8% de las contribuciones indicativas. La CdP/RdP también toma nota de los requerimientos de recursos de las actividades relacionadas con el administrador del RIT para 2008-2009 identificadas en la propuesta de presupuesto del programa.

**IMPLEMENTACIÓN DEL PÁRRAFO 7(C) DE LOS PROCEDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA CONVENCIÓN:** Durante el plenario del OSI del lunes 7 de mayo, la Secretaría informó que la práctica de retener los fondos para las Partes elegibles a través del Fondo Fiduciario para la Participación, ha tenido poco efecto sobre las contribuciones al presupuesto central y sobre la cantidad de Partes que han tenido acceso al apoyo financiero aportado por el Fondo Fiduciario (FCCC/SBI/2007/4). El Presidente Asadi realizó consultas informales y el OSI adoptó luego las conclusiones sobre este asunto el 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.5), el OSI señala que las prácticas de retener los fondos para las Partes elegibles participen en el proceso del CMNUCC si tienen contribuciones pendientes para el presupuesto central de dos o más años, y concluye que esta práctica ha tenido poco efecto sobre el pago de contribuciones al presupuesto central y sobre la cantidad de Partes que han tenido acceso al apoyo financiero aportado por el Fondo Fiduciario para la participación en el proceso de la CMNUCC. El OSI pide que la Secretaría discontinúe esta práctica y luego pide que la Secretaría le exija a las Partes “a través de otros medios”, entre los que se incluyen el envío de recordatorios, para que cumplan sus compromisos con el presupuesto central.

**IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO DE LA SEDE CENTRAL:** Este ítem se discutió en el plenario del OSI el lunes 7 de mayo, donde Alemania actualizó a las Partes sobre los asuntos relacionados con el nuevo campus de las NU en Bonn y el Presidente Asadi preparó el proyecto de conclusiones. Las conclusiones fueron adoptadas en el plenario del 18 de mayo.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.6), el OSI toma nota de la declaración que hizo el Gobierno Anfitrión en la que describió el progreso realizado en la acomodación de la oficina de la Secretaría en el Campus de las Naciones Unidas en Bonn. También invita al Gobierno Anfitrión y a la Secretaría Ejecutiva a que informe al OSI 28 sobre el progreso realizado en la implementación del Convenio de la Sede Central.

**PRIVILEGIOS E INMUNIDADES:** La cuestión de los privilegios e inmunidades para los individuos que se desempeñan en órganos constituidos del Protocolo de Kyoto, se trató pri-

mero el martes 8 de mayo. En el OS 26 las Partes consideraron las cuestiones relacionadas con las consecuencias y las implicancias en los recursos de que se obtengan convenios escritos de entidades privadas o nacionales que buscan participar en los mecanismos del Protocolo de Kyoto. Estos convenios establecerán que las entidades sólo pueden presentar quejas contra los individuos que se desempeñan en los órganos constituidos de acuerdo con las decisiones de la CdP/RdP. Las Partes también consideraron las consecuencias, entre las que se incluyen las implicancias de recursos para la Secretaría, de que se aporte asistencia a los miembros de los órganos constituidos que enfrentan disputas o quejas provenientes de las entidades privadas nacionales (FCCC/SBI/2006/21). Estos asuntos se trataron primero en un grupo de contacto presidido por Paul Watkinson (Francia).

La cuestión principal tratada por el grupo de contacto se relacionó con la implementación de las medidas de corto o largo plazo para el tratamiento del problema subyacente de la falta de inmunidad y con la ausencia de un mecanismo de establecimiento de disputa. La UE prefirió un foco sobre las medidas de corto plazo, tal como se describe en la Decisión 9/CMP.2, que autoriza a la Secretaría Ejecutiva a tomar acciones para minimizar los riesgos de las disputas, quejas y reclamos contra los individuos que se desempeñan en alguno de los órganos y también estuvo a favor de que se consideren medidas legalmente vinculantes en el contexto de las discusiones relacionadas con los arreglos legales post-2012. El G-77/China se mostró a favor de un mecanismo legalmente vinculante, mientras que Canadá prefirió que se permita que la Secretaría entre en convenios bilaterales con las Partes y/o la promulgación de legislación local pertinente. La UE también enfatizó la necesidad de que se considere el resultado del documento técnico de la Secretaría que se relaciona con las prácticas de otras agencias de las NU y la inseguridad de los riesgos, antes de que se decida un curso de acción. Brasil presentó un texto que requiere que las entidades que participan en los mecanismos del Protocolo hagan una declaración formal de manera que las quejas puedan ser tomadas en cuenta de acuerdo con las decisiones de la CdP/RdP y que se constituya un equipo de revisión especial para tratar estos reclamos. El OSI finalizó y adoptó las conclusiones sobre este tema el 18 de mayo, con la propuesta de Brasil (FCCC/SBI.2007/MISC.4) como un apéndice.

**Conclusiones del OSI:** En sus conclusiones (FCCC/SBI/2007/L.10), el OSI:

- invita a los Presidentes de los órganos constituidos establecidos en el marco del Protocolo de Kyoto a que aseguren que la información sobre las preocupaciones o cuestiones sobre los órganos constituidos o los individuos que se desempeñan en ellos, esté incluida en los informes del órgano constituido hacia la CdP/RdP;
- pide que la Secretaría prepare documentos técnicos sobre los resultados de una revisión del marco legal y las prácticas sobre los privilegios y las inmunidades para los órganos u otras agencias de las NU y la factibilidad de seguros para cubrir los costos asociados con los reclamos;
- y reconoce que la Decisión 9/CMP.2 no trata la cuestión subyacente de las inmunidades para los individuos que se desempeñan en estos órganos.

#### OTROS ASUNTOS

Se trataron dos cuestiones bajo el ítem de agenda de otros asuntos. El primero se relaciona con una objeción que sentó Argentina acerca de que el Reino Unido incluyó en sus comunicaciones nacionales a las Islas Falkland/Islas Malvinas y otras

islas del Atlántico Sur. La segunda cuestión fue una breve actualización de parte del Presidente del OSI, Asadi, sobre las reuniones para coordinar las actividades entre los diferentes grupos de expertos.

**COMUNICACIONES NACIONALES DEL RU:** El martes 8 de mayo, durante el plenario del OSI, Argentina, con el apoyo de Brasil, hizo una declaración que establece una objeción a la inclusión que hizo el RU de las Islas Malvinas/Islands Falkland y otras islas del Atlántico Sur, en sus comunicaciones nacionales, y citó las disputas de soberanía. El RU sostuvo que entiende que la inclusión de estos territorios deriva del cumplimiento de sus obligaciones en relación con las comunicaciones nacionales. Dijo que responderá de manera más detallada más adelante.

Luego Argentina envió un breve documento que establece su posición (FCCC/SBI/2007/MISC.5). En el plenario de cierre del OSI, el 18 de mayo, el RU dijo que “rechaza enérgicamente” las objeciones de Argentina, que no tiene dudas sobre su soberanía sobre las Islas Falkland, Georgia del Sur, Islas Sándwich del Sur y las áreas marítimas que las rodean, y que está respetando los deseos de la población de las islas Falkland sobre este asunto. El OSI no adoptó ninguna conclusión sobre esta cuestión.

**COOPERACIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS:** El 18 de mayo el Presidente Asadi informó acerca de una reunión durante el OS 26 de los Presidentes del OSACT y el OSI, el Secretario Ejecutivo Yvo de Boer y los Presidentes de los grupos de expertos de la Convención- el GCE, el Grupo de Expertos sobre Transferencia de Tecnologías (GETT) y el Grupo de Expertos de los PMDs. El Presidente Asadi señaló que la reunión buscaba intercambiar información y alentar la cooperación y la colaboración, por ejemplo, con el Programa de Trabajo de Nairobi sobre Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación. Dijo que hoy hay una “buena práctica” de cooperación entre estos grupos y expresó su esperanza de que continuará y será mejorada con los años.

### **PLENARIO DE CIERRE**

En el plenario de cierre, el viernes 18 de mayo por la mañana, el Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer, dijo que el OS 26 hizo un aporte útil para la CdP y la CdP/RdP sobre cuestiones como el Fondo para la Adaptación y transferencia de tecnologías. Acerca de las implicancias en los recursos de las nuevas conclusiones, señaló 60 nuevos pedidos para las actividades de la Secretaría, entre los que se incluyen 20 actividades antes de la CdP 13 y la CdP/RdP 3. También acentuó la importancia de un presupuesto con flexibilidad para adaptarse a un proceso altamente dinámico y agregó que la Secretaría tendrá el “desafío” de enfrentar cortes a la propuesta de presupuesto original para 2008-2009, pero que hará cada esfuerzo posible para asegurar que esto no impacte en los países en vías de desarrollo o en el trabajo central.

Nigeria, por el Grupo Africano, expresó su deseo de que los resultados del OS 26 formen una buena base para las discusiones en Bali y pidió progresos sobre el Fondo para la Adaptación y la creación de capacidades, tras señalar que África es el continente más vulnerable frente al cambio climático.

Pakistán, por el G-77/China, entendió que se estableció una fundación constructiva para Bali en Bonn. También señaló que 2007 es un año significativo para el tratamiento del cambio climático e hizo énfasis en la Convención y el Protocolo como las únicas estructuras multilaterales para el tratamiento de esta cuestión. También señaló que si bien son bien vistas las medidas voluntarias, es imperativo que las Partes se focalicen en los objetivos post-2012. Luego expresó su decepción por el proceso marginal sobre adaptación y por la falta de progreso respecto de

las medidas de respuesta y la falta de urgencia en el tratamiento de las cuestiones de los PMDs. Luego expresó la decepción por la reducción de la propuesta de presupuesto original, además del aumento de la carga de trabajo de la Secretaría.

Luego las partes adoptaron el informe de la sesión (FCCC/SBI/2007/L.1). En su discurso de cierre, el Presidente del OSI, Asadi, dijo que estaba “satisfecho” con el OSI 26 y sugirió que fue más de lo que esperaba y destacó la atmósfera positiva en general. También describió estas reuniones como “una montaña rusa familiar con sus consiguientes momentos de desesperación” pero siempre con un “resquicio de esperanza” mientras los negociadores encuentran el texto de compromiso que “le da algo a algunos, pero no todo a cualquiera”. Luego expresó su deseo de ver un conjunto de decisiones y resultados sólidos en Bali, incluyendo el progreso sobre el Fondo para la Adaptación, la transferencia de tecnologías, la creación de capacidades, la deforestación y el régimen post 2012. También sugirió que los delegados han creado algunas “piedras fundamentales para Bali”, agradeció a cada uno de los que participaron y declaró el cierre de la sesión a las 12:03.

### **ÓRGANO SUBSIDIARIO PARA EL ASESORAMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO**

El Presidente del OSACT, Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tobago) abrió el OSACT 26 el lunes 7 de mayo por la mañana y dio la bienvenida a los participantes. El Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer, pidió progresos sobre la transferencia de tecnologías y enfatizó la magnitud de las emisiones de la deforestación. El Presidente del OSACT, Kumarsingh, presentó la agenda provisoria (FCCC/SBSTA/2007/1) la cual fue adoptada sin enmiendas. Los delegados también acordaron con la organización del trabajo.

### **PROGRAMA DE TRABAJO SOBRE ADAPTACIÓN DE NAIROBI**

Habiendo acordado respecto de la implementación del Programa de Trabajo de Nairobi sobre Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación en el OSACT 25, las Partes fueron invitadas a tomar nota de un informe oral de la Secretaría sobre el progreso en su implementación. La Secretaría destacó los dos próximos talleres: uno sobre riesgos relacionados con el clima y eventos extremos en Cairo y otro sobre planeamiento y práctica de adaptación en Roma (FCCC/SBSTA/2007/MISC.4 y Add.1; FCCC/SBSTA/2007/MISC.5). El PICC informó sobre el trabajo de su Grupo de Tareas sobre Escenarios para la Evaluación del Clima y el Impacto. Las Islas Cook y Tuvalu pidieron un informe del PICC sobre adaptación de los PEIDs.

El Presidente del OSACT, Kumarsingh, preparó un proyecto de conclusiones y el OSACT lo adoptó sin enmiendas el viernes 18 de mayo.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2007/L.6), el OSACT toma nota del informe de progreso de la Secretaría sobre los pasos que se dieron para la implementación del programa de trabajo de Nairobi, incluyendo la organización de talleres y la participación de organizaciones pertinentes y la distribución de la información. El OSACT da la bienvenida a la respuesta que dio la Convención sobre la Diversidad Biológica, el PNUMA, la Organización Meteorológica Mundial, el Banco Mundial, el PICC y el Sistema Mundial de Cambio para el Análisis, la Investigación y la Capacitación. También exige a otras organizaciones que realicen sus propias actividades para apoyar a las actividades del programa de trabajo y compartir el resultado de estas actividades.

## TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS

El ítem de agenda sobre transferencia de tecnología se trató primero en el OSACT 26 el lunes 7 de mayo. El Presidente del OSACT, Kumarsingh, llevó la atención a las recientes reuniones del período entre sesiones en Tokio y Beijing, donde las Partes intentaron lograr un entendimiento común sobre esta cuestión y la Secretaría presentó una síntesis de la discusión de mesa redonda de nivel gerencial sobre la cooperación tecnológica internacional (FCCC/SBSTA/2007/2) y un informe sobre el proyecto piloto entre TT: CLEAR y los centros nacionales de información tecnológica (FCCC/SBSTA/2007/INF.1). Luego la cuestión se envió a un grupo de contacto copresidido por Clifford Mahlung (Jamaica) y Kunihiko Shimada (Japón), en el cual las Partes consultaron sobre el proyecto de conclusiones del OSACT y sobre un paquete de proyecto de decisión de la CdP enviado por la CdP 12, con dos anexos que contienen un conjunto de acciones y términos de referencia para un órgano constituido que siga al GETT.

Luego continuaron las discusiones sobre las negociaciones previas al OSACT 25, donde no se pudo llegar a un acuerdo. El principal punto de conflicto, que resurgió en el OSACT 26, fue si fortalecer y continuar el mandato del GETT, tal como sugirieron algunos países desarrollados, o si establecer un nuevo órgano, tal como prefieren los países en vías de desarrollo. Debido a la falta de acuerdo en el OSACT 25, el mandato del GETT fue extendido por un año para permitir que continúe la negociación.

Al considerar el paquete de decisión enviado por la CdP 12, el grupo de contacto hizo avances en los párrafos del preámbulo y en algunos pocos párrafos operativos. De cualquier manera, la mayor parte del texto quedó entre corchetes en la conclusión del OSACT 26. Quedaron divisiones en relación con la forma del órgano nuevo o reconstituido, aunque esta cuestión se dejó de lado con la esperanza de llegar a un acuerdo respecto de todos los otros asuntos y dejar estas cuestiones más controversiales para Bali.

Otra cuestión conflictiva se relacionó con el estatus del órgano constituido. Ghana, por el G-77/China, quería que el órgano esté bajo la autoridad de la CdP y que envíe informes tanto al OSACT como al OSI. A esto se opuso EE.UU., Japón y Canadá, quienes prefirieron que informe al OSACT, con algunos ítems pertinentes que se envíen al OSI.

En el cierre del plenario del OSACT, el 18 de mayo, se aprobaron y se enviaron a la CdP 13 las conclusiones del OSACT, el proyecto de decisión entre corchetes y los anexos. Alemania, por la UE, expresó su desilusión porque estas discusiones no pudieron ser concluidas pero destacó el progreso que se logró en “el reconocimiento de la importancia de un arreglo institucional efectivo, el acceso al financiamiento y los indicadores adaptables para el monitoreo y la evaluación de la efectividad para el desarrollo, despliegue, difusión y transferencia de tecnologías de racionalidad ambiental para los países en vías de desarrollo”. Australia, por el Grupo Sombrilla, dijo que el fondo multilateral propuesto sobre transferencia de tecnologías, el cual fue defendido por los países en vías de desarrollo, impide el consenso sobre esta cuestión. Luego exigió que el foco esté en el relanzamiento del GETT con un mandato fortalecido.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2007/L.9), el OSACT señala el plan de trabajo del GETT para distribuir la publicación de la CMNUCC, una Guía para la Preparación de Proyectos de Financiación de Transferencia de Tecnologías. El OSACT también reconoce que la implementación de las Evaluaciones de Necesidades de Tecnología (ENTs) puede ser mejorada a través de la asistencia técnica para mejorar las pro-

puestas de proyectos y mejorar el acceso a los recursos financieros. También pide a la Secretaría que prepare un documento sobre buenas prácticas para la conducción de ENTs y un informe sobre los resultados de un taller próximo en Bangkok.

**Proyecto de Decisión de la CdP:** Como un anexo a la conclusión del OSACT hay un proyecto de decisión de la CdP entre corchetes, entre lo que se incluye anexos que contienen los términos de referencia del órgano constituido y un conjunto de acciones (tomadas del texto previamente acordado) Los párrafos operativos del texto de la decisión y las funciones descritas en los términos de referencia incluyen las opciones propuestas por las diferentes Partes. El proyecto de decisión de la CdP será discutido en el OSACT 27 en Bali.

## REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE LA DEFORESTACIÓN EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

Este ítem de agenda fue tomado primero en el plenario del OSACT el lunes 7 de mayo y se trató en tres grupos de contacto y en varias reuniones informales (FCCC/SBSTA/2007/MISCs.2 y 3 y (FCCC/SBSTA/2007/3). Los grupos de contacto fueron copresididos por Audun Rosland (Noruega) y Hernán Carlino (Argentina), con Greg Picker (Australia), Thelma Krug (Brasil) y Peter Graham (Canadá) que coordinaron las discusiones de varios grupos de redacción. Más allá del cronograma intenso, las partes no lograron el consenso sobre muchas de las cuestiones que se discutieron y se agregó un proyecto de decisión entre corchetes como un anexo a las conclusiones del OSACT.

Primero los delegados trabajaron sobre la base de un proyecto de decisión de la CdP preparado por el Presidente del OSACT, Kumarsingh, y luego sobre un proyecto revisado de los Copresidentes. Se realizó una discusión de texto línea por línea.

La UE, con el apoyo de muchos otros, pidió una decisión de la CdP 13 más ambiciosa y menos focalizada en las cuestiones técnicas y metodológicas, que acentúe los co-beneficios, la participación voluntaria y una fase piloto. EE.UU. y Japón enfatizaron las acciones en curso. Japón y otros expresaron su preocupación porque se especifican las Partes del Anexo II en un párrafo que invita a las Partes a que movilicen recursos. De cualquier manera, muchos países en vías de desarrollo destacaron la necesidad de recursos estables y predecibles y propusieron una referencia a los Artículos 4.3, 4.4 y 4.7 de la CMNUCC sobre los compromisos financieros de los países desarrollados. Muchos países africanos pidieron que se incluya la degradación forestal y Papua Nueva Guinea, India y otros, con la oposición de Brasil y otros, acentuaron la estabilización y conservación.

Se lograron progresos sobre varios párrafos y se logró el compromiso, por ejemplo el que se refiere a los “esfuerzos” en lugar de las “actividades” (lo cual algunos creían que era más cerrado o prescriptivo) y el que se refiere a la necesidad de tratar la degradación forestal. De cualquier manera, las Partes no pudieron llegar a un acuerdo sobre los niveles de emisiones de referencia nacional o sobre la referencia a las actividades piloto para tratar los conductores de la deforestación pertinentes a las circunstancias nacionales. También se mantuvieron importantes diferencias sobre la inclusión de la estabilización de los bosques y la conservación. El jueves por la noche, la mayor parte del proyecto de decisión de la CdP estaba entre corchetes, y sólo había consenso sobre la necesidad de que continúe la consideración en el OSACT 27.

Respecto de las conclusiones del OSACT, se propuso un párrafo que invita a las Partes que envíen sus puntos de vista “sobre las cuestiones en el marco de la Convención relacionadas con la reducción de las emisiones de la deforestación en los países en vías de desarrollo: enfoques para estimular la acción”. India se

opuso a la referencia a la Convención. De cualquier manera el párrafo fue acordado tal como fue presentado con el agregado de un texto que aclara que los envíos deben tratar “los próximos pasos” de este proceso.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2007/L.10), el OSACT: toma nota de los dos talleres desarrollados en Cairo y Roma; acuerda que continuará su trabajo en el OSACT 27 en base a un proyecto de texto anexo y invita a las Partes a realizar envíos, hasta agosto de 2007, sobre las cuestiones relacionadas con los próximos pasos en el marco de la Convención relacionados con la reducción de las emisiones de la deforestación en los países en vías de desarrollo y que considerará estos envíos en el OSACT 27.

**Proyecto de Decisión de la CdP:** En el proyecto de decisión de la CdP anexo a las conclusiones, la mayor parte de los párrafos permanecen entre corchetes. En aquellos en los que hay acuerdo, la CdP, entre otras cosas: expresa su preocupación por las emisiones de la deforestación; reconoce la necesidad de que también se trate la degradación forestal y reconoce los esfuerzos que ya se han tomado, la necesidad de que aumenten su efectividad y reconoce que hacer esto puede promover los co-beneficios y complementar las metas y objetivos de otras convenciones y convenios internacionales. Por tanto la CdP invita a las Partes a que fortalezcan sus esfuerzos en curso y apoyen la creación de capacidades y la asistencia técnica. También alienta al uso de las más recientes directrices de elaboración de informes como base para esta tarea.

Entre los párrafos que quedan entre corchetes, hay un texto que se refiere a la realización de actividades de proyecto piloto, a la movilización de recursos, a la realización de trabajo metodológico, texto que invita a las organizaciones pertinentes y a los sectores interesados a participar en y/o apoyar estos esfuerzos y texto que decide tratar el abanico de enfoques políticos e incentivos positivos en una sesión futura, entre otros temas.

### **INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA**

El ítem de agenda sobre la investigación y la observación sistemática se trató primero el lunes 7 de mayo durante el plenario de apertura del OSACT (FCCC/SBSTA/2007/MISCs. 6, 7, 8 y 15). Las Partes acordaron enviar la cuestión a un grupo de contacto copresidido por Sergio Castellari (Italia) y Ermira Fida (Albania). El grupo de contacto y las consultas informales sobre esta cuestión dieron como resultado un acuerdo sobre el proyecto de conclusiones centrado en cómo el OSACT puede facilitar un diálogo más efectivo entre las Partes y los programas regionales e internacionales de cambio climático en el contexto de la Decisión 9/CP.11 (necesidades de investigación relacionadas con la Convención). Surgieron algunas áreas de divergencia durante las discusiones, por ejemplo respecto del texto relacionado con el papel del diálogo en la identificación de vacíos de la investigación.

El viernes 18 de mayo, el Copresidente Fida informó al plenario del OSACT acerca del acuerdo del grupo de continuar el diálogo entre las Partes y los programas de investigación de cambio climático y las Partes adoptaron las conclusiones tal como fueron presentadas.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2007/L.4), el OSACT acuerda desarrollar y mantener el diálogo entre las Partes y los programas y organizaciones regionales e internacionales de investigación de cambio climático. También acuerda que el papel del OSACT debe ser de coordinación y no prescriptivo. Señala la importancia de

un diálogo para identificar los vacíos de la investigación y las limitaciones de capacidad de investigación en los países en vías de desarrollo y la importancia de que se consideren las posibles oportunidades para tratar estos vacíos. También invita a los programas de investigación pertinentes a que informen de manera regular al OSACT de los desarrollos en varias actividades de investigación pertinentes y pide a la Secretaría que invite a estos grupos a que consideren estas cuestiones en una discusión informal en el OSACT 28.

### **CUESTIONES METODOLÓGICAS EN EL MARCO DE LA CONVENCION**

**DIRECTRICES DEL PICC 2006 PARA LOS INVENTARIOS NACIONALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO:** En el plenario de apertura del OSACT, el lunes 7 de mayo, el Presidente Kumarsingh señaló que esta cuestión había sido enviada desde el OSACT 24 debido a la significativa cantidad de información en las Directrices 2006 que requerían más consideración de las Partes. La UE apoyó la adopción voluntaria de las Directrices 2006 y la República de Corea apoyo esto y señaló la necesidad de creación de capacidades para las Partes que no pertenecen al Anexo I. El PICC informó sobre sus progresos en el desarrollo de un sistema informático de inventario.

Luego estas cuestiones se tomaron en un grupo de contacto y en consultas informales copresididas por Riitta Pipatti (Finlandia) y Nagmeldin Goutbi Elhassan (Sudán). Las cuestiones relacionadas con los productos de madera talada se trataron en una sola sesión informal en la cual las Partes decidieron de manera unánime que se consideren los informes sobre productos de madera talada bajo este ítem de agenda y que otras preocupaciones deben ser consideradas en las discusiones bajo el tema más amplio del uso de la tierra, el cambio en el uso de la tierra y la silvicultura (UTCUTS).

En relación con las cuestiones relacionadas con las Directrices 2006, los párrafos sobre las cuestiones metodológicas específicas que necesitan ser tratados, no fueron incluidos en el documento final. Esto incluyó la sugerencia de Brasil sobre las posibles implicancias del uso de “concepto de tierra gestionada” como un poder para estimar las emisiones antropogénicas, a través del cual los sumideros naturales podrían deformar las emisiones totales. También se eliminó un párrafo que se refiere a una reunión de un grupo de expertos planeada.

El proyecto de conclusiones fue adoptado por el OSACT el 18 de mayo.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2007/L.5), el OSACT señala la importancia de las mejoras continuas de los inventarios de gases de efecto invernadero, y la necesidad de que continúe la consideración de las Directrices del PICC 2006 en el contexto de la revisión de las directrices de elaboración de informes de la CMNUCC para las Partes del Anexo I. El OSACT invita a las Partes a que ganen experiencia con las Directrices 2006 y que envíen información sobre estas experiencias. El OSACT también reconoce que hay cuestiones de elaboración de informes que deben ser discutidas en consideración de la revisión de las directrices de elaboración de informes ya existentes de la CMNUCC y señala la necesidad de creación de capacidades para facilitar el uso de las directrices.

En relación con los productos de madera talada, el OSACT recuerda la invitación para que las Partes informen de manera voluntaria sobre este asunto y establece que discutirá la elaboración de informes en el marco de este ítem de agenda, mien-

tras que otras cuestiones relacionadas con los productos de madera talada deben ser tratados en las discusiones más amplias de UTCUTS.

#### **INTERFASE DE DATOS DE GASES DE EFECTO**

**INVERNADERO:** El lunes 7 de mayo, la Secretaría presentó un informe que refleja los puntos de vista de las Partes sobre las posibles mejoras a la interfase de datos de gases de efecto invernadero (FCCC/SBSTA/2007/MISC.9 y Add.1). La UE pidió la implementación de la interfase para permitir que luego se agreguen las fuentes adicionales. EE.UU. se opuso al agregado de nuevas fuentes de datos hasta que la base de datos existente haya sido evaluada. El Presidente Kumarsingh consultó de manera informal y preparó un proyecto de conclusiones que fue adoptado el 18 de mayo tal como fue presentado.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2007/L.3), el OSACT reitera su pedido de que la Secretaría continúe mejorando el acceso y actualice la información de los inventarios de gases de efecto invernadero en el sitio web de la CMNUCC, para que puedan ingresar los datos de las actividades y para que haya funciones de interfase para acceder a esos datos.

**RESERVAS DE COMBUSTIBLE:** La cuestión de las emisiones del combustible que se utiliza para la aviación y el transporte marítimo internacional, un tema que ha sido fuente de disputa durante una gran cantidad de años, se presentó durante el plenario del OSACT el 7 de mayo. Varias Partes objetaron la formación de un grupo de contacto. El Presidente del OSACT, Kumarsingh, realizó consultas informales que no dieron como resultado un acuerdo. No se adoptaron conclusiones sobre este ítem.

#### **CUESTIONES METODOLÓGICAS EN EL MARCO DEL PROTOCOLO**

**HFC-23:** Esta cuestión se trató por primera vez en plenario, el lunes 7 de mayo y se trató en consultas informales del Presidente del OSACT, Kumarsingh (FCCC/SBSTA/2007/MISC.1). Responde a un pedido de la CdP 10 de que se desarrollen recomendaciones para el Comité Ejecutivo del MDL sobre las implicancias de que se acrediten reducciones de emisiones de la destrucción de hidrofluorocarbono 23 (HFC 23) en el marco del MDL, y al hacer esto, se aporta un incentivo perverso para crear nuevas instalaciones de hidroclorofluorocarbonados 22 (HCFC 22) y aumentar la producción de HCFC-22, una sustancia que disminuye la capa de ozono regulada en el marco del Protocolo de Montreal sobre Sustancias que Disminuyen la Capa de Ozono.

Aunque la CdP/RdP 1 decide que el MDL no debe llevar a que se aumente la producción de estos gases y acuerdo con las definiciones que debe aplicar a las nuevas instalaciones de HCFC-22, las Partes tienen puntos de vista muy divergentes sobre cómo tratar este problema. Mientras algunos, entre los que se incluyen Brasil y Argentina, prefieren que no se acredite la destrucción del HCF-23 en nuevas facilidades en el marco del MDL, China y otros apoyan que se haga esto, pero no han sido capaces de acordar una solución práctica para tratar los incentivos perversos.

A la luz de esto, las Partes del OSACT 26 decidieron pedir envíos y discutir los plazos temporales y el alcance de estos envíos. Algunas Partes prefirieron que se trate el asunto en una sesión futura después de la CdP/RdP 3 en Bali, teniendo en cuenta el trabajo hecho por el Panel de Evaluación Tecnológica y Económica del Protocolo de Montreal. Otros, especialmente China, apoyaron el tratamiento de esta cuestión en el OSACT 27. Finalmente, las Partes se comprometieron al acordar que se envíe la cuestión al OSACT 27 y que se haga referencia a otras

convenciones y organizaciones internacionales incluyendo al Protocolo de Montreal, pero no limitándose a él. Sobre el alcance, las Partes acordaron que se pida que estos envíos sugieran enfoques posibles y traten ambos problemas, si el enfoque sugerido trata el problema y la viabilidad

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2007/L.8), el OSACT señala la Decisión 8/CMP.1 en la que la CdP/RdP reconoció que emitir CREs para la destrucción de HFC-23 y dar nuevas facilidades de HCFC-22 podría llevar a que aumente la producción mundial de HCFC-22 y/o HFC-23 que de otra manera no ocurriría, y que el MDL no debe llevar a ese aumento. El OSACT también señala que dará la bienvenida a la información, análisis y resultados de los paneles de evaluación, las convenciones y las organizaciones internacionales, como por ejemplo, pero no limitado a esto, la evaluación que realiza el Panel de Evaluación Tecnológico y Económico del Protocolo de Montreal. El OSACT invita a las Partes, a los observadores admitidos y las organizaciones intergubernamentales a que envíen sus puntos de vista sobre enfoques posibles hasta el 21 de septiembre de 2007. Por ejemplo aquellos considerados en las sesiones previas, que traten, entre otras cosas: si el enfoque trata la eliminación del impulso del MDL al aumento en la producción de estos gases y la viabilidad de que se implemente el enfoque. Luego el OSACT acuerda que se considere el asunto en el OSACT 27 y, si es posible, que se prepare un proyecto de decisión de la CdP/RdP 3.

#### **FORESTACIÓN Y DEFORESTACIÓN A BAJA ESCALA EN EL MARCO DEL MDL:**

Las implicancias de los posibles cambios al límite para las actividades de proyecto de forestación y reforestación (F/R) a baja escala del MDL, se trataron primero en el plenario del lunes, 7 de mayo (FCCC/SBSTA/2007/MISC.1). Luego se trataron en dos grupos de contacto y en reuniones informales, copresididas por Thelma Krug (Brasil) y Satoshi Akahori (Japón). La CdP/RdP 2 pidió envíos de las Partes y las organizaciones acerca de esta cuestión. Estos revelaron un amplio abanico de puntos de vista. Brasil sostuvo que es prematuro comenzar una discusión sobre el cambio en el límite dato que la decisión sobre la F/R de baja escala sólo se trató en el CdP 10. Con Australia, la UE y otros, también señaló los problemas relacionados con el mercado y no relacionados con el MDL. Bolivia, Chile y Malasia acordaron que el tamaño no es el único problema, pero señalaron que había una experiencia suficiente en relación con las dificultades con el desarrollo de proyectos como para ameritar una revisión del límite. Bolivia agregó que la ventana de oportunidad para la inclusión de proyectos en el primer período de compromiso estaba cerrando y Canadá recordó que las discusiones en la CdP 9 no incluyen un cálculo de las implicancias de límite de tonelaje y sugirió que el Comité Ejecutivo del MDL podría encarar una revisión. De cualquier manera, China e India se opusieron a un aumento del límite. Mientras Japón también apoyó el tratamiento de la simplificación de las modalidades, Tuvalu (en representación de APEID), Brasil y la UE acentuaron que la decisión sobre las actividades de proyectos de forestación y reforestación a baja escala es parte de un paquete equilibrado acordado en la CdP 9 y se opusieron a la discusión.

Los Copresidentes propusieron avanzar pidiendo envíos de las Partes focalizados en la implicancias del cambio de límite. Las Partes dieron la bienvenida a la propuesta pero permanecieron las diferencias sobre el tratar la cuestión en la CdP/RdP 3 o 4, y sobre si también se le deben solicitar envíos a las organizaciones. Después de consultas informales, se logró un compromiso al acordar que se pedirán envíos de las organizaciones intergubernamentales

acreditadas y que se considerará la cuestión en el OSACT 27, sin referencia a que se debe llegar a conclusiones en determinada CdP.

**Conclusiones del OSACT:** En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2007/L.2/Rev.1), el OSACT:

- toma nota de los envíos de las Partes y las organizaciones intergubernamentales acreditadas sobre las posibles implicancias de cambios en el límite de las actividades de proyectos de F/R a baja escala;
- acuerda que se realizará una evaluación analítica, en base a, entre otras cosas; experiencias nacionales, teniendo en cuenta los efectos sociales, económicos y ambientales, incluyendo la estimación de emanaciones;
- invita a las Partes, a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a que envíen sus puntos de vista, a más tardar el 21 de septiembre de 2007, para que sean considerados por el OSACT 27.

### MITIGACIÓN

Durante el OSACT 26 se desarrollaron tres talleres dentro de la sesión sobre los aspectos científicos, técnicos y socioeconómicos de la mitigación. Estos talleres fueron parte de unas series de talleres sobre mitigación que el OSACT 23 pidió que la Secretaría arregle para el OSACT 27. Los talleres desarrollados durante el OSACT 26 se centraron en tres áreas: planeamiento y desarrollo urbano, eficiencia energética y generación de energía. Cada taller duró medio día y cada uno involucró a presentadores invitados y la devolución y discusión de las Partes. Los informes de estos talleres se pueden encontrar en <http://www.iisd.ca/vol12/enb12327s.html> y <http://www.iisd.ca/vol12/enb12330s.html>

Durante el plenario de cierre del OSACT 26, el viernes 18 de mayo, el Presidente Kumarsingh se refirió a los tres talleres y destacó varias presentaciones que destacan que la mitigación puede contribuir al desarrollo sostenible y describen opciones posibles de mitigación bajo diferentes circunstancias nacionales. Tras señalar que la mitad de la población mundial vive en la actualidad en áreas urbanas, llevó la atención al potencial de mitigación que hay en el planeamiento y desarrollo urbano, en particular en los sectores de transporte urbano y de la construcción. También destacó el rol de los gobiernos locales y del sector privado y enfatizó el papel crítico de las medidas de eficiencia energética. El Presidente Kumarsingh también hizo énfasis en la importancia de la colaboración internacional, dijo que las tecnologías nuevas y de relación costo-efectividad necesitan ser desarrolladas en el futuro y se refirió a las estrategias identificadas para superar las limitaciones que no son de mercado. No se adoptó ninguna conclusión sobre este asunto.

### ARTÍCULO 2.3 DEL PROTOCOLO

El ítem de agenda sobre el Artículo 2.3 del Protocolo (efectos adversos de las políticas y medidas) viene sin resolverse del OSACT 25, cuando surgieron desacuerdos respecto de las superposiciones que algunas Partes identificaron con el ítem de agenda del OSI sobre el Artículo 3.14 del Protocolo (efectos y respuestas adversas y medidas de respuesta). En el OSACT 26 las Partes tomaron la cuestión en el plenario del martes 8 de mayo, cuando el G-77/China pidió negociaciones formales. Japón y la UE pidieron que este ítem de agenda sea eliminado porque es tratado en otro lado de la agenda de los OS. Arabia Saudita se opuso a esto y describió las diferencias entre el Artículo 2.3 y el 3.14 y advirtió que “bloquear” esta cuestión podría traer como resultados que también se bloqueen cuestiones de importancia para otras Partes. Este ítem fue el objeto de consultas informales coordinadas por

el Presidente Kumarsingh. De cualquier manera, él informó el 18 de mayo que la cuestión no había sido resuelta. No se adoptó ninguna conclusión sobre este ítem, el cual, de acuerdo con las reglas de procedimiento, estará incluido en la agenda del próximo período de sesiones del OSACT.

### COOPERACIÓN CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PERTINENTES

En el plenario de apertura del OSACT, el lunes 7 de mayo, el Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer, informó sobre la exitosa colaboración de la CMNUCC con el PICC, convenciones hermanas y otras agencias de las NU. Algunos de estas describieron sus actividades más importantes relacionadas con la CMNUCC.

Luego la cuestión se trató en dos entornos: una sesión de plenario dirigida por el PICC y consultas informales sobre cuestiones más amplias sobre cooperación. La sesión de información en profundidad del PICC acerca de las contribuciones de los tres Grupos de Trabajo para el IE4 se desarrolló el sábado 12 de mayo. Se puede hallar un informe de esta sesión en <http://www.iisd.ca/vol12/enb12328s.html>

Las consultas informales fueron coordinadas por Marcela Main (Chile) y Greg Picker (Australia), quienes prepararon un proyecto de conclusiones del OSACT que fueron adoptados durante el plenario de cierre el viernes 18 de mayo. Durante este plenario, Halldor Thorgeirsson, de la Secretaría de la CMNUCC, informó sobre los resultados del décimo quinto período de sesiones de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible de las NU e informó a los delegados que el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, ha establecido que “el cambio climático está en el primero lugar de su agenda” y que los tres enviados especiales para el cambio climático que él ha designado buscarán apoyo para una solución multilateral que facilite un “gran avance” en Bali.

**Conclusiones del OSACT:** En su proyecto de conclusiones (FCCC/SBSTA/2007/L.7), el OSACT expresa su aprecio por las declaraciones de la FAO, el Banco Mundial, el PNUD, la Convención sobre la Diversidad Biológica, la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación y el PNUMA durante el OSACT 26 y da las gracias al PICC por su sesión informativa en profundidad. Luego alienta a las Partes a que hagan uso de la información contenida en los tres Informes de Grupos de Trabajo del PICC y señala el Informe de Síntesis planeado.

### PLENARIO DE CIERRE

El viernes 18 de mayo por la mañana se realizó el plenario de cierre del OSACT 26. Las Partes adoptaron el informe de la sesión (FCCC/SBSTA/2007/L.1) sin enmiendas.

El Presidente del OSACT, Kishan Kumarsingh, dio las gracias a todos los participantes por un período de sesiones constructivo. Pakistán, por el G-77/China, expresó su satisfacción debido a que las Partes finalizaron una gran cantidad de recomendaciones y establecieron bases para la CdP 13 y la CdP/RdP 3. También acentuó la importancia de la CMNUCC y el Protocolo, como la única estructura multilateral que trata el cambio climático. Dijo que las Partes del Anexo I deben comprometerse a cumplir sus objetivos de emisiones después de 2012 y acentuó la importancia de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

El Presidente Kumarsingh dio las gracias a todos los que participaron y señaló que, si bien los resultados pueden no ser los que cada uno quería, se han logrado progresos en el proceso hacia Bali, en diciembre de 2007. Declaró el cierre de la reunión a las 11:16.

## GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL

El tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Compromisos Futuros para las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto (GTE) abrió el lunes 14 de mayo por la mañana. El Presidente del GTE, Leon Charles (Granada) identificó la necesidad de que se superen las divisiones tradicionales y de que se trabaje en una atmósfera de credibilidad y confianza. Luego pidió una señal clara que indique que el GTE sigue en el camino correcto y completará su trabajo a tiempo.

Las partes hicieron sus declaraciones generales en las sesiones del plenario el 14 y 15 de mayo. Sudáfrica, hablando por el G-77/China, pidió compromisos “profundos y ambiciosos” de las Partes del Anexo I. Los representantes de APEID, de los PMDs, India e Indonesia también reiteraron sus pedidos de este tipo de compromisos. Arabia Saudita dijo que todo arreglo futuro debería tener en cuenta los impactos de las metas de las Partes del Anexo I en los países en desarrollo.

La UE llevó la atención a las opciones de mitigación de bajo costo identificadas por el Grupo de Trabajo III del PICC y acentuó que “los costos de la acción son bajos comparados con los costos de la inacción”. Suiza, por el Grupo de Integridad Ambiental, pidió que los esfuerzos de mitigación tomen en cuenta las circunstancias nacionales. Japón hizo hincapié en la necesidad de un entendimiento común de los factores y criterios con que se evalúa el potencial de mitigación a nivel sectorial. Islandia destacó que hubo declaraciones de muchas Partes sobre las metas a largo plazo y elogió estas acciones voluntarias nacionales como las piedras fundamentales de un futuro régimen. EE.UU. el RU y los Consejos Empresariales para la Energía Sostenible de Europa y Australia se manifestaron a favor del establecimiento de un régimen multilateral legalmente vinculante luego de 2012, e instaron a que en Bali haya un acuerdo sobre una nueva ronda de negociaciones que pueda llegar a un acuerdo sobre el marco de trabajo en 2009.

Durante el plenario de apertura, el Presidente del GTE, Charles, presentó la agenda provisoria (FCCC/KP/AWG/2007/1), la cual fue adoptada sin enmiendas. Los delegados también acordaron con la organización del trabajo.

### ANÁLISIS DE LAS POTENCIALIDADES DE MITIGACIÓN Y DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Durante el GTE 3 los delegados se centraron en dos ítems de agenda principales: el análisis de las potencialidades de mitigación y los rangos de los objetivos de reducción de emisiones de las Partes del Anexo I y en la revisión del programa de trabajo del GTE, los métodos de trabajo y el cronograma para las sesiones futuras.

La cuestión de las potencialidades de mitigación se trató en varias reuniones, entre las que se incluye una discusión de mesa redonda, así como un grupo de contacto y consultas informales. Primero se realizó la discusión de mesa redonda del GTE que se desarrolló en el plenario durante la mañana y la tarde del lunes 14 de mayo. Esta discusión trató las potencialidades de mitigación de las políticas, medidas y tecnologías. La sesión de la mañana se centró en el aporte de una idea general y sobre las cuestiones transdisciplinarias. La sesión de la tarde se dividió en tres partes: una se focalizó en la eficiencia energética, otra en las emisiones de gases de efecto invernadero que no son de dióxido de carbono y sumideros y la última en la consolidación de los enfoques sectoriales. Se puede obtener un informe detallado de estas discusiones en: <http://www.iisd.ca/vol12/enb12329s.html>

Estos ítems de agenda fueron considerados tanto el miércoles 16, como el jueves 17 de mayo, en un grupo de contacto y en consultas informales coordinadas por el Presidente del GTE

Charles. Estas discusiones se centraron en dos elementos: el análisis de las potencialidades de mitigación y en el programa de trabajo acordado por el GTE 2 en Nairobi.

Acerca del análisis de las potencialidades de mitigación, varias Partes del Anexo I, entre las que se incluyen Noruega, Canadá y Japón, aventuraron la importancia de que se ubiquen los esfuerzos de mitigación del Anexo I en un contexto mundial. Con la oposición de Arabia Saudita, también enfatizaron la importancia de una “visión compartida”. China mostró su aprecio por los objetivos voluntarios de la UE y Noruega y exigió que otras Partes del Anexo I se sumen con figuras similares. Tuvalu propuso que se traten los compromisos de adaptación, mientras que la UE señaló que el financiamiento para la adaptación debe ser considerado en el marco de la revisión del Artículo 9 del Protocolo.

En el grupo de contacto y las consultas informales, se negociaron varios puntos de la lista que reflejan los aportes clave para el análisis de las potencialidades de mitigación del GTE 3. Tras invocar limitaciones de tiempo, China, con el apoyo de Arabia Saudita, explicó que las cuestiones cubiertas durante la mesa redonda del GTE no deben ser negociadas por el GTE. Con la oposición de la UE y Noruega, China propuso que se elimine el punto que indica, entre otras cosas, que los esfuerzos de mitigación durante las próximas décadas determinarán, en gran parte, el aumento de la temperatura a largo plazo y los impactos del cambio climático. Sudáfrica, por el G-77/China, propuso que se agregue un texto sobre “las reducciones de las emisiones de gases de efecto invernadero del 25 al 40 % por debajo de los niveles de 1990” para las Partes del Anexo I.

Continuando el análisis, Nueva Zelanda, con el apoyo de Japón, sugirió que se busque el aporte de expertos acerca del desarrollo de criterios comunes para la evaluación de las potencialidades de mitigación de los países. Canadá destacó las diferencias regionales y sectoriales y la Federación Rusa enfatizó la necesidad de que se consideren las circunstancias nacionales. Tuvalu propuso que se incluyan los costos de la inacción en el trabajo analítico sobre las potencialidades de mitigación. Nueva Zelanda y Canadá indicaron que la experiencia de la UE en la definición de objetivos podría ser útil y la UE ofreció organizar un taller sobre este tema.

En relación con el programa de trabajo, Sudáfrica, por el G-77/China, acentuó la urgencia del trabajo del GTE y pidió un foco sobre “qué es necesario hacer”. China pidió un marco de tiempo para guiar el trabajo del GTE. Los delegados también discutieron los elementos del programa de trabajo que considerarán durante el próximo período de sesiones del GTE y los plazos para los envíos. Durante las consultas informales, las Partes acordaron acerca de las cuestiones que serán consideradas en el GTE 4 y el GTE 5 y también decidieron que se negocie un marco temporal para completar el trabajo del GTE, en Bali.

Una vez que el proyecto de conclusiones fue acordado durante las consultas informales, a última hora del jueves 17 de mayo, el GTE adoptó el texto final durante su plenario de cierre, al día siguiente.

**Conclusiones del GTE:** En sus conclusiones (FCCC/KP/WG/2007/L.2), el GTE:

- reafirma su foco en los próximos compromisos del Anexo I que serán establecidos en enmiendas al Anexo B del Protocolo;
- recuerda que su trabajo debe ser guiado por una visión compartida del desafío que se estableció con el último objetivo de la CMNUCC;
- considera que la información recibida aporta parámetros útiles para el nivel de ambición general para las próximas reducciones de emisiones del Anexo I;

- señala la utilidad de la información en el PICC IE4, en particular en la contribución del Grupo de Trabajo III;
- indica que ha iniciado la implementación de su programa de trabajo;
- hace un listado de los aportes de las Partes, presentadores y observadores durante el GTE 3 y los organiza en ocho puntos que tratan los rangos de emisión, el potencial económico, las políticas y tecnologías de mitigación, las dificultades, índice de precios del carbono, co-beneficios, efectos de derrame y mecanismos y sumideros de flexibilidad;
- acuerda que continuará el análisis de las potencialidades de mitigación en el GTE 4 y también tratará los posibles rangos de reducciones de emisiones;
- acuerda que analizará los medios posibles para lograr los objetivos de mitigación en el GTE 5;
- invita a las Partes, “que estén en condiciones de hacerlo” a realizar envíos hasta el 22 de junio de 2007, con información y datos sobre potencialidades de mitigación de las políticas, medidas y tecnologías que tienen a disposición;
- pide a la Secretaría que prepare un documento técnico que sintetice estos envíos y la información disponible;
- invita a las Partes y a las organizaciones observadoras acreditadas a que envíen, hasta el 15 de febrero de 2008, información y puntos de vista sobre los medios para lograr los objetivos de mitigación del Anexo I;
- acuerda que continuará con su programa de trabajo;
- y acuerda que considerará el programa de trabajo cuando se retome el GTE 4 en Bali también que desarrollará un marco de tiempo para guiar su trabajo y eliminar el vacío entre el primero y el segundo período de compromiso.

### PLENARIO DE CIERRE

El viernes 18 de mayo por la tarde, se realizó el plenario de cierre del GTE 3. Las Partes adoptaron el informe de la sesión (FCCC/KP/AWG/2007/L.1) sin enmiendas.

Pakistán, en representación del G-77/China, hizo énfasis en el foco del GTE que estableció próximos compromisos del Anexo I e indicó que se necesita que esto se base en estudios científicos. También destacó los informes del PICC y la necesidad de que haya objetivos ambiciosos y urgentes. Luego sugirió que las negociaciones deben estar completas en 2008, o, como última alternativa, en 2009. Luego de señalar que el programa de trabajo para el GTE acordado en Nairobi en el GTE 2, no ha sido lo suficientemente claro, expresó su esperanza de que el acuerdo que se logró en el GTE 3 haya aclarado varios elementos, entre los que se incluyen: que el GTE 4 continuará el análisis de las potencialidades de mitigación y tratará la identificación de rangos posibles para las reducciones del Anexo I, en base al documento de síntesis y a los envíos de la Secretaría; y que el GTE 5 analizará los medios APRA el logro de los compromisos. También señaló la falta de claridad respecto de la fecha final del GTE.

Alemania, por la UE, dijo que el trabajo realizado durante el GTE 3 y el aporte del PICC dieron una base sólida sobre la cual avanzar. También señaló que el trabajo del GTE es esencial para un acuerdo abarcador post-2012 sobre las reducciones mundiales. También se refirió a la contribución del Diálogo de la Convención y a la necesidad de que se lleven a la acción las ideas identificadas durante este.

Maldivas, hablando por APEID y los PMDs, dijo que se necesitan reducciones de emisiones urgentes y expresó su deseo de que se analicen escenarios más bajos de estabilización por debajo de 550 ppm. También dijo que espera desarrollar un marco temporal para completar el trabajo del GTE en Bali.

El Presidente Charles agradeció a todos los que participaron en el GTE 3 y expresó sus deseos de volverlos a ver a Viena en el GTE 4. Declaró el cierre de la sesión a las 3:47 de la tarde.

### DIÁLOGO DE LA CONVENCION

El miércoles 16 y el jueves 17 de mayo se realizó el tercer taller en el marco del “Diálogo sobre la acción cooperativa a largo plazo para el tratamiento del cambio climático a través de una mejora de la implementación de la Convención. El diálogo fue el resultado de las negociaciones realizadas durante la CdP 11 y la CdP/RdP 1 sobre marco a largo plazo para el tratamiento del cambio climático después de la finalización del primero período de compromiso del Protocolo de Kyoto en 2012. En la decisión 1/CP.11, la CdP 11 resolvió comprometerse en un diálogo, “sin prejuicio con cualquier futura negociación, compromiso, diálogo, marco o mandato en el marco de la Convención, para intercambiar experiencias y analizar enfoques estratégicos para la acción cooperativa a largo plazo para el tratamiento del cambio climático”. También se hace referencia al Diálogo como la “Vía de la Convención” para las discusiones sobre cuestiones a largo plazo, en oposición a la “Vía del Protocolo”, en el marco del GTE.

El Diálogo en el OS 26 fue co-coordinado por Sandea de Wet (Sudáfrica) y Howard Bamsey (Australia). Los participantes se centraron en dos áreas principales: entendimiento del potencial total de la tecnología, y tratamiento de la acción de adaptación. Estas discusiones incluyeron presentaciones detalladas de los expertos invitados y devoluciones e intervenciones de las Partes y los observadores.

El taller concluyó con una pequeña discusión sobre asuntos sustanciales y organizativos relacionados con el cuarto taller, el cual está programado para desarrollarse en Viena, a finales de agosto de 2007. Durante esta discusión el Co-coordinador, Bamsey, explicó que el cuarto taller fue el último bajo el mandato de la CdP y que los Co-coordinadores prepararán un informe sobre el Diálogo para que sea considerado por la CdP 13 en Bali. Varias Partes elogiaron el proceso. Brasil se refirió al positivo intercambio de ideas y agregó que las discusiones desconectadas de las negociaciones efectivas “no pueden prosperar”. Sudáfrica identificó una variedad de opciones posibles para avanzar durante la CdP 13, incluyendo un nuevo ítem de agenda que lleva al nivel político las discusiones y negociaciones. También mencionó la opción de que el Diálogo continúe y se cree una plataforma y se reorganice y consolide la agenda de la CdP. Los informes detallados sobre este taller y estas discusiones se pueden encontrar en <http://www.iisd.ca/vol12/enb12331s.html> and <http://www.iisd.ca/vol12/enb12332s.html>

### OTROS EVENTOS DE LA CMNUCC

#### TALLER SOBRE LA PROPUESTA RUSA

La primera vez que la Federación Rusa hizo una propuesta sobre los compromisos voluntarios fue durante la CdP/RdP 1 en Montreal, en Diciembre de 2005, durante las discusiones del Artículo 3.9 del Protocolo de Kyoto, que se ocupa de los compromisos futuros para las Partes del Anexo I. Las discusiones sobre el Artículo 3.9 en Montreal dieron como resultado el establecimiento del GTE y la Federación Rusa propuso que el GTE debe tener el mandato para desarrollar procedimientos apropiados para la aprobación de compromisos voluntarios. En la CdP/RdP 1, las Partes pidieron que el Presidente de la CdP/RdP desarrolle consultas sobre cómo tratar esta cuestión y que presente un informe de esto a la CdP/RdP 2. Después de una larga disputa sobre la agenda en la CdP/RdP 2, donde lo sustancial de la propuesta rusa no fue discutido, las Partes pidieron que el

Presidente desarrolle un taller informal durante el OS 26 para “aclarar y explorar el alcance y las implicancias de la propuesta de la Federación Rusa y para preparar un informe, bajo su propia responsabilidad, sobre los procedimientos y puntos principales establecidos en este taller” (FCCC/KP/CMP/2006/10, párrafos 98-102).

Este taller se desarrolló el viernes 11 de mayo y fue coordinado por Michael Zammit Cutajar (Malta) en representación del Presidente de la CdP/RdP 2, Kivutha Kibwana, que no pudo asistir. El taller involucró una presentación detallada de su propuesta que consiste un enfoque de dos vías llamadas “Kyoto” y “Convención”. La vía Kyoto se relaciona con los procedimientos simplificados que permiten que las Partes se unan al Anexo I y al Anexo B, mientras que la vía Convención apoya a los compromisos voluntarios nacionales de los países en vías de desarrollo que puedan ser reconocidos en el marco de la Convención. Muchas Partes participaron en esta discusión, y muchos expresaron sus puntos de vista positivos sobre la “vía Kyoto”. Una gran cantidad de países en vías de desarrollo expresaron su oposición o sus preocupaciones en relación con las propuestas de la vía Convención, mientras que los países desarrollados en su mayoría dieron la bienvenida a la oportunidad de que se discuta la propuesta. Se encuentra un informe más detallado de este taller en: <http://www.iisd.ca/vol12/enb123127.html>

## BREVE ANÁLISIS DE OS 26

La canción “My favorite waste of time” (“Mi pérdida de tiempo favorita”, en español) fue propuesta como una buena descripción de OS 26 en un concurso organizado por ONGs ambientales durante la reunión. De hecho —ahora que el PICC, los medios y el público envían claros mensajes acerca de la necesidad de tomar con urgencia medidas contra el cambio climático— parece razonable preguntarse por qué los delegados eligen pasar dos semanas estancados en temas como el modo de monetizar la porción de los procedimientos del MDL que sería dirigida al Fondo para la Adaptación (que todavía no está en funciones), o los términos de referencia de un órgano constitutivo para la transferencia de tecnologías (que aún no existe). En ese contexto, otros también se preguntaron por qué era necesario realizar talleres en lugar de dedicar el tiempo a las negociaciones que son claramente necesarias para responder al cambio climático y lograr un convenio post-2012 efectivo.

De hecho, los negociadores más veteranos lograron discernir un “método detrás de la locura” de Bonn. Como muestra este análisis, el OS 26 contribuyó al proceso, primero porque permitió que se aclararan muchas de las cuestiones de rutina de la discusión y, en segundo lugar porque brindó un “espacio” y aclaró el foco de las discusiones sobre el período post-2012, preparatorias de las reuniones críticas de la CdP 13 y la CdP/RdP 3 que se desarrollarán en Bali, en diciembre de 2007. Este análisis examina el papel que tuvo la reunión de Bonn en el proceso de negociación general de la CMNUCC, evalúa la contribución del OS 26 a las discusiones del período post-2012 y concluye con un mirada hacia adelante, hacia lo que sucederá en Bali.

### OS 26 EN EL PROCESO DE LA CMNUCC

Se puede ver con claridad que las presiones están logrando que haya avances significativos en la política climática internacional, especialmente en lo que se refiere al período post-2012 (año en que termina el primero período de compromisos fijado por el Protocolo de Kyoto). En ese contexto, muchos concordaron con que los informes recientes de los tres Grupos de Trabajo del PICC hicieron que concluya el debate sobre el cambio climático

antropogénico, aportaron un panorama desalentador acerca de sus impactos y —algo importante para quienes definen las políticas— mostraron existen oportunidades de mitigación a bajo costo y que las tecnologías necesarias están disponibles. Ante un panorama tan claro, se hizo evidente la necesidad de una respuesta política seria a las conclusiones del PICC, que incluya negociaciones más ambiciosas y serias sobre el régimen post-2012.

Sin embargo, como señalan quienes apoyan al proceso de la CMNUCC, la reunión de Bonn no fue diseñada para que produjera un gran avance en las negociaciones sino para preparar el terreno de las reuniones de alto nivel, donde realmente se pueden tomar decisiones políticas. Por ese motivo, algunos experimentados negociadores consideran que en Bonn se hizo bien el trabajo. El informe del PICC sobre el Cuarto Informe de Evaluación permitió que los delegados digieran y comprendieran mejor los últimos avances científicos en relación con el cambio climático. Los numerosos talleres desarrollados en Bonn también abrieron espacios para el diálogo y sirvieron como importante prueba de campo para las ideas que muchos esperan que se cristalicen en una “visión compartida” del régimen post-2012. Varias presentaciones, tanto de las Partes como de la industria, probaron que se está pensando en serio en el futuro. Algunas de las más interesantes fueron las de Sudáfrica e India sobre adaptación, la de la UE sobre sus nuevas políticas climáticas y los objetivos de reducción de emisiones para 2020, y las presentaciones de la Agencia Energética Internacional, Japón y China sobre energía.

Además, algunos de los resultados de Bonn también podrían jugar un papel importante en las negociaciones sobre el período post-2012, tanto como componentes de un nuevo posible convenio o como fichas de negociación. Y, aunque se pudo avanzar en la operativización del Fondo para la Adaptación, algunas preguntas sobre los arreglos institucionales fueron dejadas deliberadamente para la reunión de Bali, donde es probable que sean utilizadas para bloquear o avanzar con otras discusiones. En ese sentido, se espera que la reducción de las emisiones de la deforestación tenga un papel importante en Bali, dado que involucra directamente a los países en vías de desarrollo en los esfuerzos por abordar una parte importante de las emisiones mundiales. Y lo mismo puede esperarse de las cuestiones vinculadas a la transferencia de tecnologías, también enviadas de Bonn a Bali.

### PREPARACIÓN PARA EL RÉGIMEN POST-2012

Las cuestiones post-2012 ocuparon un gran espacio en la agenda de Bonn. Además del GTE y el Diálogo de la Convención, los delegados discutieron, por primera vez, la parte sustancial de la propuesta rusa sobre los compromisos voluntarios. El taller sobre este tema fue interesante ya que aclaró lo que hay detrás de la propuesta y puso abiertamente en discusión algunas cuestiones controversiales, entre las que incluyen los compromisos de los países en desarrollo o —como dijo Michael Zammit Cutajar— “la palabra que empieza con C y nadie quiere decir”. Sin embargo, el hecho de sacar afuera todo lo que estaba guardado, no tuvo un impacto significativo en las discusiones formales sobre el período post-2012 del GTE y el Diálogo, que se realizaron un modo constructivo y predecible. Aunque aparentemente no produjeron grandes novedades, algunos expertos señalaron que estas charlas continuaron el ejercicio de creación de confianza que comenzó exitosamente en Nairobi. Tal confianza es fundamental para que las negociaciones del período post-2012 puedan concluirse con éxito.

En ese sentido, muchos participantes comenzaron a detectar algunos temas y mensajes en común a partir del intercambio de puntos de vista sobre cuestiones vinculadas al período post 2012

realizado en Bonn. Hubo posiciones convergentes sobre la importancia que tendrán los mercados de carbono en el futuro régimen entre los oradores de los agrupaciones de los principales países, las empresas, la industria y aún de algunas de las principales ONGS comunitarias. El Taller del Diálogo de la Convención también mostró otras posibles áreas de convergencia, especialmente en los enfoques sectoriales, y algunos participantes predijeron que países en desarrollo clave —como China y Brasil— podrían querer que se consideren objetivos de “no pérdida” para algunos sectores de sus economías. Además, durante el Diálogo muchos delegados parecieron reconocer la necesidad de “empezar a hablar del elefante de la sala”, esto es: de adoptar un enfoque mucho más serio en relación con la adaptación.

También se detectaron señales positivas sobre los futuros compromisos de los países en desarrollo durante el Diálogo y otras discusiones. Los mensajes de Brasil y Sudáfrica respecto de que estarán abiertos a que el Diálogo continúe en un formato fortalecido después de Bali es, claramente, uno de los resultados más valiosos de Bonn. Es significativo que muchos grupos de empresarios e industriales parecen haberse unido su voz a pedido de la UE y la sociedad civil para que haya un nuevo mandato de negociación de Bali para sellar un convenio mucho más abarcador para el período post-2012 en 2009. EE.UU., el RU, los Consejos europeos y australianos para la Energía Sostenible, por ejemplo, tuvieron una intervención claramente progresista.

De cualquier manera, nadie espera que esto sea fácil. De acuerdo con muchos, el principal signo de pregunta recae sobre Estados Unidos. Aunque han habido cambios importantes en la opinión pública y la legislación nacional y estatal, la posición del gobierno federal de ese país hacia el régimen de la CMNUCC no parece haber cambiado. Encontrar un compromiso aceptable para Estados Unidos es, por lo tanto, uno de los desafíos clave. Para muchos eso podría requerir, en última instancia, que se pospongan decisiones clave hasta después de las elecciones de 2008.

### ¿CUÁLES SON LAS PERSPECTIVAS PARA BALI?

En el OS 26, cualquier conversación respecto del éxito de la reunión, o la carencia de este, invariablemente conducía a Bali, dejando en claro que la CdP 13 y la CdP/RdP 3 marcarán un hito en el marco de este proceso. Esto sucede fundamentalmente por dos razones. En primer lugar el Diálogo de la Convención —única vía post-2012 amplia tanto en su términos sustanciales como de participación— concluirá en la CdP 13. Sin un acuerdo explícito en Bali, esta vía no continuará. En segundo lugar, muchos de los que apoyan la cuestión del régimen post-2012 creen que el ímpetu que generó frenesí de los medios ante el Cuarto Informe de Evaluación del PICC debe ser aprovechado porque los ministros y negociadores todavía enfrentan una considerable presión para iniciar acciones contra el cambio climático. De ser así, la atención pública que hoy se le da al cambio climático podría disminuir y se perdería la oportunidad de obtener una respuesta política fuerte.

La pregunta sobre qué estará en juego si en Bali no se logra una respuesta política al informe del PICC ni acuerda un seguimiento al Diálogo de la Convención, debe ser cuidadosamente analizada por cada Parte. Muchos temen que esto podría reducir la importancia del proceso de la CMNUCC y conducir el impulso hacia iniciativas como la Alianza Asia-Pacífico y a los planes de vincular el Esquema de Comercio de Emisiones de UE con otros esquemas similares de California y otros sitios. Con el consecuente perjuicio de que ese enfoque sería obviamente mucho más fragmentado que cualquier negociación multilateral. Además, otras cuestiones importantes —especialmente para los paí-

ses en vías de desarrollo— como los mecanismos, la adaptación, la creación de capacidades o la transferencia de tecnologías, serán claramente mucho más difíciles de tratar fuera del proceso de la CMNUCC.

Por esta razón, el camino a Bali ya está colmado de eventos que intentan allanar el camino hacia el éxito de la reunión de Bali. En junio, Suecia será anfitrión del diálogo ministerial “Sol de Medianoche” en preparación para Bali. También el cambio climático está en la agenda de la reunión del G8 en Alemania. En agosto los delegados se reunirán en Viena para el GTE y el Diálogo de la Convención. El Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, está planeando una reunión de alto nivel sobre cambio climático a realizarse en septiembre, en la periferia de la Asamblea General. Y en octubre los ministros estarán en Indonesia para una reunión ministerial pre Bali.

Con tal abundancia de eventos pre-Bali, es poco probable que la reunión de los OS-26 de Bonn se destaca en el futuro. Sin embargo se puede decir que ha logrado su primer objetivo: mantener el ímpetu, generar un espacio para el planteo de preguntas e ideas, centrarse en lo que se espera en el futuro y aclarar algunas de las cuestiones de rutina y técnicas. Todas tareas necesarias para lograr que haya más tiempo para discutir las cuestiones importantes en Bali. En contraste con la canción “Mi pérdida de tiempo favorita”, lo que los delegados escucharon cuando dejaban el plenario de cierre del OSACT, el 18 de mayo, fue la canción a Bob Marley cantando “No te preocupes por cualquier cosa. Cada pequeña cosa, estará bien”. Aunque es probable que no sea así, lo que sí es definitivamente cierto es que Bonn no fue una pérdida de tiempo.

## PRÓXIMAS REUNIONES

**DIÁLOGO SUECO “SOL DE MEDIANOCHES” SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO:** Esta reunión ministerial, organizada por Suecia, está programada del 11 al 14 de junio de 2007 en Riksgården, Suecia. Para mayor información, contactar: Ministerio de Ambiente Sueco; tel: +46-8-405-1000; fax: +46-8-723-1160; e-mail: caroline.dickson@environment.ministry.se; internet: <http://www.sweden.gov.se/sb/d/2066>

**TALLER SOBRE RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS EVENTOS EXTREMOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE NAIROBI:** Este taller, organizado por la Secretaría de la CMNUCC, tendrá lugar del 18 al 20 de junio de 2007, en Cairo, Egipto. Para mayor información, contactar: Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; e-mail: secretariat@unfccc.int; internet: <http://www.unfccc.int>

**REUNIÓN REGIONAL DEL PICC-GTAICC:** Esta reunión auspiciada por Grupo de Tareas sobre Aporte de Datos y Escenarios para el Análisis de Impacto y Clima (GTAICC), el Sistema Mundial de Cambio para el Análisis, la Investigación y la Capacitación y el Centro Pacífico para el Desarrollo Ambiental y Sostenible de la Universidad del Pacífico del Sur, tendrá lugar del 20 al 22 de junio de 2007, en Nadi, Fiji. Explorará enfoques de investigación innovadores para el tratamiento de los desafíos asociados con los impactos del cambio climático, la adaptación, la vulnerabilidad y la mitigación. Para mayor información, contactar: Secretaría del PICC; tel: +41-22-730-8208; fax: +41-22-730-8025; e-mail: [ipcc-wg1@al.noaa.gov](mailto:ipcc-wg1@al.noaa.gov); internet: <http://ipcc-wg1.ucar.edu/meeting/TGICA-Regional/>

**TALLER SOBRE MEJORES PRÁCTICAS PARA LA CONDUCCIÓN DE EVALUACIONES DE NECESIDADES DE TECNOLOGÍA:** Este taller, organizado por la Secretaría de la CMNUCC, tendrá lugar del 27 al 29 de junio en Bangkok,

Tailandia. Para mayor información, contactar: Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; e-mail: secretariat@unfccc.int; internet: <http://www.unfccc.int>

**DIÁLOGO DE LA CMNUCC Y GTE 4 DEL PROTOCOLO DE KYOTO:** El cuarto taller en el marco del "Diálogo sobre la acción cooperativa a largo plazo para tratar el cambio climático a través de la mejora de la implementación de la Convención" y el cuarto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre Compromisos Futuros para las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto tendrá lugar del 27 al 31 de agosto de 2007, en Viena, Austria. Para mayor información, contactar: Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; email: secretariat@unfccc.int; internet: <http://www.unfccc.int>

**DÉCIMO NOVENA REUNIÓN DE LAS PARTES PARA EL PROTOCOLO DE MONTREAL:** La RdP-19 tendrá lugar del 17 al 21 de septiembre en Montreal, Canadá, y marcará el 20º aniversario del Protocolo. Será precedido por la 39ª reunión del Comité de Implementación del 12 al 14 de septiembre de 2007. Para mayor información, contactar: Secretaría de Ozono; tel: +254-20-762-3850/51; fax: +254-20-762-4691/92/93; e-mail: ozoneinfo@unep.org; internet: <http://ozone.unep.org/>

**REUNIÓN MINISTERIAL DE ALTO NIVEL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO:** Se ha planeado una reunión de alto nivel ministerial para desarrollarse durante el período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre. Este evento está tentativamente programado para el 24 de septiembre de 2007, en la sede central de las NU en Nueva York. Para mayor información, contactar: Oficina del Presidente de la Asamblea General de las NU; tel: +1-212-963-7555, fax: +1-212-963-3301; internet: <http://www.un.org/ga/61/>

**TALLER REGIONAL DE LA CMNUCC SOBRE LAS NECESIDADES DE LOS PEIDS:** Este taller regional, organizado por la Secretaría de la CMNUCC, tratará las cuestiones relacionadas con las necesidades de los pequeños estados insulares en vías de desarrollo. La reunión tendrá lugar en Santa Lucía, en una fecha que será confirmada. Para mayor información, contactar: Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; e-mail: secretariat@unfccc.int; internet: <http://www.unfccc.int>

**TALLER DE LA CMNUCC SOBRE CREACIÓN DE CAPACIDADES:** El OSI 26 pidió a la Secretaría de la CMNUCC que organice un taller sobre creación de capacidades en el marco de la Convención, con el foco sobre el monitoreo, la evaluación y las mejores prácticas y lecciones aprendidas. Las fechas y las sedes aún no se han establecido, pero se espera que se desarrolle previo al OSI 27 en diciembre de 2007. Para mayor información, contactar: Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; e-mail: secretariat@unfccc.int; internet: <http://www.unfccc.int>

**REUNIÓN DE TALLER TÉCNICO SOBRE EMISIONES DE LA AVIACIÓN Y EL TRANSPORTE MARÍTIMO:** Este taller, organizado por Noruega con la asistencia de la Agencia Ambiental Europea (AAE), tendrá lugar en Oslo, Noruega, del 4 al 5 de octubre de 2007. Para mayor información, contactar: Agencia Ambiental Europea; tel: +45-33-36-7100; fax: +45-33-36-7199; e-mail: Bitten.Eriksen@eea.europa.eu; internet: <http://www.eionet.europa.eu/training/bunkerfuelemissions>

**TALLER SOBRE INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN FUTURA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO:** Este taller, organizado por el Sistema Mundial de Observación Climática y el Programa Mundial de Investigación Climática, se desarrollará en Sydney, Australia, del 4 al 6 de octubre de 2007. Para mayor información, contactar: Programa Mundial de Investigación

Climática; tel: +41-22-730-8111; fax: +41-22-730-8036; e-mail: wcrp@wmo.int; internet: [http://wcrp.wmo.int/Meeting\\_WCRP\\_upcoming.html](http://wcrp.wmo.int/Meeting_WCRP_upcoming.html)

**27º PERÍODO DE SESIONES DEL PANEL INTERGUBERNAMENTAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO:** El PICC-27 tendrá lugar del 12 al 16 de noviembre de 2007 en Valencia, España, y se centrará en la adopción del Cuarto Informe de Evaluación del PICC. Para mayor información, contactar: Rudie Bourgeois, Secretaría del PICC; tel: +41-22-730-8208; fax: +41-22-730-8025; e-mail: IPCC-Sec@wmo.int; internet: <http://www.ipcc.ch/>

**DÉCIMO TERCERA CONFERENCIA DE LAS PARTES PARA LA CMNUCC Y TERCERA REUNIÓN DE LAS PARTES PARA EL PROTOCOLO DE KYOTO:** La décimo tercera Conferencia de las Partes para la CMNUCC y la tercera Reunión de las Partes para el Protocolo de Kyoto tendrá lugar en Bali, Indonesia, del 3 al 14 de diciembre de 2007. Estas reuniones coincidirán con la 27ª reunión de los Órganos Subsidiarios de la CMNUCC y el Grupo de Trabajo Especial sobre Compromisos Futuros para las Partes del Anexo I en el marco del Protocolo de Kyoto. Para mayor información, contactar: Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; e-mail: secretariat@unfccc.int; internet: <http://www.unfccc.int>

## GLOSARIO

APEID	Alianza de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
F/R	Forestación y Reforestación
IE4	Cuarto Informe de Evaluación del PICC
GTE	Grupo de Trabajo Especial sobre los Compromisos Adicionales para las Partes del Anexo I del Protocolo de Kyoto
MDL	Mecanismo para el Desarrollo Limpio
CRE	Certificado de Reducción de Emisiones
GCE	Grupo Consultivo de Expertos sobre Comunicaciones Nacionales no Incluidas en el Anexo I
CdP	Conferencia de las Partes
CdP/RdP	Conferencia de las Partes sirviendo como Reunión de las Partes
GETT	Grupo de Expertos sobre Transferencia de Tecnologías
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
HFC-22	Hidroclorofluorocarbono-22
HFC-23	Hidrofluorocarbono-23
PICC	Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático
RIT	Registro Internacional de Transacciones
PMDs	Países Menos Desarrollados
UTCUTS	Uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura
PAAN	Programa de Acción de Adaptación Nacional
OS	Órgano Subsidiario de la CMNUCC
OSI	Órgano Subsidiario de Implementación
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
PEIDs	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático